



Grupo PRISA

Notas explicativas a los estados financieros consolidados
correspondientes al ejercicio 2024



1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024

Estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados de Promotora de Informaciones S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante el Grupo PRISA o el Grupo) correspondientes al ejercicio 2024 han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), según han sido adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo, así como con el Código de Comercio, la normativa de obligado cumplimiento aprobada por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y el resto de normativa española que resulte de aplicación.

Estos estados financieros consolidados se presentan en euros (miles).

Esta información financiera se prepara únicamente con la intención de actualizar el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas por el Grupo, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el periodo y no duplicando la información publicada previamente en las citadas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023. Por tanto, estas notas explicativas no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos de acuerdo con las NIIF-UE. Por lo anterior, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estas notas explicativas, las mismas deben leerse conjuntamente con las citadas cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2023.

Las NIIF-UE se aplican en la elaboración de la información financiera consolidada del Grupo. Los estados financieros de las sociedades individuales que forman parte del Grupo se elaboran y presentan de acuerdo con lo establecido en la normativa contable de cada país. Por ello, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las NIIF adoptadas por la Unión Europea.

De acuerdo con la NIC 8, los criterios contables y normas de valoración se han aplicado en el Grupo de forma uniforme en todas las transacciones, eventos y conceptos, en los ejercicios 2024 y 2023. A este respecto, la aplicación de las modificaciones e interpretaciones en las NIIF-UE vigentes desde el 1 de enero de 2024 no ha supuesto ningún impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo del presente ejercicio.

Estados financieros individuales

Promotora de Informaciones, S.A. (la Sociedad o PRISA), como sociedad cabecera del Grupo, presenta sus estados financieros de acuerdo con el Plan General de Contabilidad recogido en el RD 1514/07, de 16 de noviembre, modificado por el RD 1/2021, de 12 de enero.

a) Evolución de la estructura de capital y financiera del Grupo

Durante los últimos años y en el presente los Administradores de PRISA han tomado una serie de medidas para reforzar la estructura financiera y patrimonial del Grupo, tales como ampliaciones de capital o emisión de bonos obligatoriamente convertibles en acciones y refinanciación de su deuda.

El 19 de abril de 2022 se produjo la entrada en vigor de la modificación de la deuda financiera sindicada del Grupo (la "Refinanciación") que contemplaba, entre otros aspectos, la ampliación del plazo de vencimiento de la deuda financiera a 2026 y 2027, la división del préstamo sindicado en dos tramos diferenciados (uno de deuda Senior y otro de deuda Junior) y la flexibilización de los compromisos contractuales de la deuda que permite, entre otras mejoras, aumentar el margen operativo de PRISA y suavizar los ratios financieros exigidos por los anteriores contratos.

Asimismo, se modificaron los términos del contrato de la deuda Super Senior que, entre otros términos, supuso una ampliación del plazo de su vencimiento hasta junio de 2026.

La Refinanciación acordada flexibilizó de esta forma la deuda financiera del Grupo y le dotó en esa fecha de una estructura financiera que posibilitaba cumplir con sus compromisos financieros, asegurando la estabilidad del Grupo en el corto plazo y medio plazo.

En enero de 2023 el Consejo de Administración de PRISA acordó por unanimidad realizar una emisión de obligaciones subordinadas (con derecho de suscripción preferente para los accionistas de PRISA) obligatoriamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de la Sociedad ("Obligaciones Convertibles 2023"). Esta emisión ("Emisión 2023") se instrumentó a través de una oferta pública de suscripción por un importe nominal máximo total de hasta 130 millones de euros mediante la emisión y puesta en circulación de hasta un total de 351.350 obligaciones convertibles. La fecha de vencimiento de las mencionadas obligaciones convertibles y conversión en acciones ordinarias tendrá lugar, como máximo, en el quinto aniversario desde la fecha de emisión (febrero 2028), habiéndose establecido un precio de conversión de 0,37 euros por acción nueva. El tipo de interés (cupón) de dichas obligaciones convertibles es de 1,00% anual fijo (no capitalizable) pagadero en el momento de su conversión en acciones ordinarias. En febrero de 2023 se suscribieron obligaciones convertibles por un importe total de 130 millones de euros, es decir, la totalidad de la oferta. La emisión del citado bono obligatoriamente convertible en acciones se trató como un instrumento financiero compuesto, registrándose en su práctica totalidad dentro del patrimonio neto consolidado del Grupo (véase nota 8).

En mayo y noviembre de 2023 y de 2024, y conforme al calendario de conversión previsto en la emisión de las Obligaciones Convertibles 2023 (que establecía ventanas de conversión anticipadas semestrales a potestad de los tenedores de dichas obligaciones) se han convertido 267.777 obligaciones, que ha supuesto la emisión de 267.777.000 acciones ordinarias de nueva emisión de la Sociedad, conforme al precio de conversión establecido.

Como consecuencia del anuncio de la segunda emisión de obligaciones subordinadas necesariamente convertibles en acciones de nueva emisión de PRISA descrita posteriormente, el Consejo de Administración de PRISA acordó el 30 de enero de 2024 abrir un periodo de conversión extraordinario de las Obligaciones Convertibles de 2023 conforme a lo previsto en sus términos y condiciones. Esto supuso la conversión y amortización anticipada de 20.287 obligaciones, que conllevó la emisión de 20.287.000 nuevas acciones ordinarias de PRISA (véase nota 8).

La Emisión 2023 se configuró como un instrumento para reducir la deuda financiera sindicada de PRISA, que está referenciada a tipo de interés variable y que fue objeto de refinanciación en abril de 2022. En este sentido, permitió a la Sociedad obtener los fondos necesarios para, principalmente, cancelar parcialmente y de forma anticipada el tramo de la deuda financiera sindicada de PRISA que mayor gasto financiero por interés supone, esto es, el tramo de la deuda Junior que se encuentra referenciado a un tipo de interés variable igual al Euribor +8% (entre efectivo y capitalizable) y que a 31 de diciembre de 2022 ascendía a 192.013 miles de euros. De esta manera, en febrero de 2023 el Grupo amortizó deuda Junior por importe de 110 millones de euros. El importe restante, hasta los 130 millones de euros (neto de costes de la operación) fue destinado a atender necesidades operativas del Grupo.

En el marco del análisis de distintas alternativas estratégicas con la finalidad de continuar reduciendo la deuda financiera del Grupo PRISA y los costes financieros asociados con la misma, el 30 de enero de 2024 el Consejo de Administración de PRISA acordó, por unanimidad, realizar una segunda emisión de obligaciones subordinadas necesariamente convertibles en acciones de nueva emisión de PRISA, con reconocimiento del derecho de suscripción de los accionistas de la Sociedad ("Obligaciones Convertibles 2024") en términos análogos a la Emisión 2023. Esta emisión ("Emisión 2024") se ha instrumentado a través de una oferta pública de suscripción por un importe nominal máximo total de hasta 100 millones de euros mediante la emisión y puesta en circulación de hasta un total de 270.270 obligaciones convertibles. La fecha de vencimiento de las mencionadas obligaciones convertibles y conversión en acciones ordinarias tendrá lugar, como máximo, en el quinto aniversario desde la fecha de emisión (abril 2029), habiéndose establecido un precio de conversión de 0,37 euros por acción nueva. Nuevamente, el tipo de interés (cupón) de las citadas obligaciones convertibles es de 1,00% anual fijo (no capitalizable) pagadero en el momento de su conversión en acciones ordinarias. En abril de 2024 se suscribieron obligaciones

convertibles por un importe total de 100 millones de euros, es decir, la totalidad de la oferta (véase nota 8).

La emisión de las Obligaciones Convertibles 2024 se ha tratado, contablemente, como la Emisión 2023, es decir, como un instrumento financiero compuesto, registrándose en su práctica totalidad dentro del patrimonio neto consolidado del Grupo. La finalidad de la Emisión 2024 ha sido, por un lado, obtener fondos para cancelar nuevamente y de forma anticipada el tramo Junior de la deuda financiera sindicada del Grupo PRISA y que a 31 de diciembre de 2023 ascendía a 86.967 miles de euros, y por otro, impulsar oportunidades de crecimiento de las unidades de negocio del Grupo. De esta manera, en abril de 2024 el Grupo ha amortizado deuda Junior por importe de 50 millones de euros (véase nota 10).

En mayo y noviembre de 2024, y conforme al calendario de conversión previsto en la Emisión 2024 (que establecía ventanas de conversión anticipadas semestrales a potestad de los tenedores de dichas obligaciones) se convirtieron 57.666 obligaciones, que ha supuesto la emisión de 57.666.000 acciones ordinarias de nueva emisión de la Sociedad, conforme al precio de conversión establecido (véase nota 8).

Evolución e impactos de la guerra de Ucrania y el conflicto de Israel y Hamás

En los últimos años el Grupo ha desarrollado sus actividades en un entorno general de volatilidad, incertidumbre, complejidad y ambigüedad casi constantes, que dificultan la previsibilidad del comportamiento a futuro de los negocios, especialmente en el medio y largo plazo. Este entorno de complejidad se ha visto muy agravado como consecuencia de diferentes acontecimientos que tienen gran repercusión a nivel global, como fueron la pandemia COVID-19 y actualmente la guerra en Ucrania o el más reciente conflicto entre Israel y Hamás.

En febrero de 2022 se produjo la invasión de Ucrania por parte de Rusia, que conllevó que la Unión Europea adoptase una serie de medidas individuales y sanciones económicas contra Rusia, además de provocar una gran inestabilidad en los mercados internacionales. En la actualidad, el conflicto bélico sigue vigente en la región afectada, pese al inicio de conversaciones para un acuerdo de paz entre EE.UU. y Rusia y otros países del entorno. Asimismo, en octubre de 2023 se inició el conflicto entre Israel y Hamás, cuyo alcance sigue siendo incierto a día de hoy, incluyendo su extensión a más países y regiones del entorno, tal y como se ha puesto de manifiesto, y que dependerá, entre otros factores, de la evolución de la tregua firmada entre ambos actores en enero de 2025.

De manera especial, la guerra de Ucrania produjo desde 2022 un incremento significativo de las tasas de inflación y el encarecimiento de los recursos energéticos en determinados periodos. Asimismo, y a raíz de dichas tensiones inflacionistas, los Bancos Centrales fueron elevando los tipos de interés desde comienzos del citado año, lo que se tradujo en un incremento del coste de financiación de los agentes económicos. Todo lo anterior derivó en una ralentización de la economía global durante el ejercicio 2022, que continuó en 2023. El ejercicio 2024 ha mostrado una estabilización del crecimiento económico, con una moderación de las tasas de inflación y por ende, un descenso de los tipos de interés, esto último, a raíz de las decisiones adoptadas por los Bancos Centrales en los últimos meses. Dicho esto, las perspectivas económicas y de crecimiento para 2025 son moderadas, pero siguen siendo aún inciertas, las cuales dependerán, entre otros factores, de la duración de la guerra de Ucrania y el conflicto en Oriente Próximo y del comportamiento futuro de la inflación, y su vuelta a los objetivos marcados, considerando otras tensiones geopolíticas, como el inicio de una “guerra comercial” con la implantación de aranceles entre países.

En general, tanto el negocio de Educación como los negocios de Medios de comunicación tienden a presentar una evolución muy condicionada por el entorno macroeconómico. Por ejemplo, en lo que se refiere a los costes, las materias primas, los recursos energéticos o la distribución, se vieron afectados como consecuencia del incremento de la inflación y de las perturbaciones puntuales en la cadena de suministro derivadas del entorno. Además, en el caso de los Medios, se ve especialmente afectado lo que se refiere al comportamiento del mercado publicitario. Las actividades e inversiones de PRISA en España y Latinoamérica están expuestas a la evolución de los distintos parámetros macroeconómicos de cada país, incluyendo la evolución de los tipos de cambio de las divisas.

Asimismo, el incremento experimentado por el Euribor desde principios de 2022, índice de referencia del coste de la mayor parte de la deuda financiera del Grupo, impactó negativamente en el coste financiero de la misma y en el pago de intereses. Sin embargo, dicho impacto negativo se ha visto suavizado en los últimos meses por el descenso experimentado en dicho índice, tal y como se ha comentado anteriormente.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos, las consecuencias para las operaciones del Grupo son inciertas y van a depender en gran medida del impacto restante de los hechos mencionados anteriormente. Por todo ello, a la fecha de aprobación de estos estados financieros consolidados se ha realizado una valoración de los impactos que ha tenido principalmente la invasión de Ucrania, y en menor medida el conflicto entre Israel y Hamás y otras tensiones geopolíticas, y sus impactos macroeconómicos adversos asociados sobre el Grupo a 31 de diciembre de 2024, existiendo aún una elevada incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto y medio plazo.

Por tanto, los Administradores y la Dirección del Grupo, han realizado una evaluación de la situación actual conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser incompleta. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- **Riesgo de liquidez:** la situación general de los mercados ha provocado en momentos concretos un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, incluso en ocasiones una contracción del mercado de crédito. En este sentido, el Grupo cuenta con una deuda Super Senior (“Super Senior Term & Revolving Facilities Agreement”) para atender necesidades operativas por un importe máximo de hasta 240 millones de euros, de los que 200 millones de euros se encuentran dispuestos a 31 de diciembre de 2024. Por tanto, se encuentran sin disponer 40 millones de euros. Asimismo, el resto de filiales del Grupo disponen a 31 de diciembre de 2024 de pólizas de crédito no dispuestas y otras líneas de crédito por importe de 26,7 millones de euros. Adicionalmente, el Grupo cuenta con una tesorería disponible por importe de 156,0 millones de euros a dicha fecha. Lo anterior, unido a la existencia de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, permitirán afrontar dichas tensiones puntuales. En base a esto, y conforme a las previsiones de tesorería, se estima que el Grupo contará con caja suficiente en los próximos doce meses para atender sus compromisos de pago.
- **Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras:** los factores mencionados podrían afectar a futuro principalmente y de manera adversa a los ingresos publicitarios del Grupo, a los ingresos por circulación y venta de educación, así como a los márgenes asociados, en la medida que se produjera un aumento en los costes o un impacto adverso en los ingresos por el entorno macroeconómico actual, aun cuando el Grupo no tiene relaciones comerciales con Ucrania, Rusia o Israel. Sin embargo, no es posible cuantificar de forma fiable el impacto de los factores y acontecimientos anteriores en próximos estados financieros, teniendo en cuenta los condicionantes y restricciones ya indicadas.

Asimismo, la invasión de Ucrania y el conflicto entre Israel y Hamás y sus impactos macroeconómicos, así como otras tensiones geopolíticas, podrían impactar de manera adversa a indicadores clave para el Grupo, tales como ratios de apalancamiento financiero y cumplimiento de ratios financieros establecidos en los contratos financieros del Grupo. En este sentido, con la Refinanciación acordada en el ejercicio 2022 se flexibilizó la deuda financiera del Grupo y le dotó de una estructura financiera que posibilitaba cumplir con sus compromisos financieros (incluidos los ratios de carácter financiero (covenants)).

- **Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance:** un cambio en las estimaciones futuras de los ingresos, costes de producción, costes financieros, cobrabilidad de los clientes, etc. del Grupo podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos (fondos de comercio, activos intangibles, créditos fiscales, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, etc.) así como en la necesidad de registro de determinadas provisiones u otro tipo de pasivos. Se han realizado los análisis y cálculos adecuados que han permitido, en su caso, la reevaluación del valor de dichos activos y pasivos con la información disponible a la fecha. A 31 de diciembre de 2024 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2023

en relación con las magnitudes anteriores, que supongan un impacto negativo en los estados financieros consolidados.

- Riesgo de continuidad (going concern): teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, los Administradores del Grupo consideran que sigue siendo válida la aplicación del principio de empresa en funcionamiento. Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2024, el patrimonio neto de la Sociedad dominante es superior a las dos terceras partes de la cifra del capital social, por lo que se encuentra en situación de equilibrio patrimonial.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección del Grupo están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

b) Entrada en vigor de nuevas normas contables

La aplicación de las modificaciones e interpretaciones vigentes desde el 1 de enero de 2024 no ha supuesto ningún impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo del presente ejercicio. Por tanto, las políticas contables utilizadas en la preparación de estas notas explicativas son, en todos sus aspectos significativos, las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

En relación con la aplicación anticipada opcional de otras Normas Internacionales de Información Financiera ya emitidas, pero aún no efectivas, el Grupo no ha optado en ningún caso por dichas opciones.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en los estados financieros consolidados, se haya dejado de aplicar.

c) Normas de valoración y cambios en las estimaciones realizadas

Los resultados consolidados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores del Grupo para la elaboración de los estados financieros consolidados. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en las notas 2 y 4 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2023.

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2023, que impliquen un impacto significativo adverso sobre los estados financieros consolidados del presente ejercicio.

d) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en estas notas explicativas sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, el Grupo ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los estados financieros consolidados del ejercicio 2024.

e) Corrección de errores

En los estados financieros consolidados del ejercicio 2024 no se ha producido ningún tipo de corrección de errores.

f) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de resultados, del estado de resultado global, el estado de variaciones en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, todos ellos consolidados, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. En las notas explicativas también se incluye información comparativa del ejercicio anterior cuando se considere necesario y relevante para la comprensión de la información financiera del ejercicio corriente. Por tanto, la información contenida en estos estados financieros consolidados

correspondiente al ejercicio 2023 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2024.

2. CAMBIOS EN LA COMPOSICIÓN DEL GRUPO

Las principales variaciones que se han producido en el perímetro de consolidación durante el ejercicio 2024 se exponen a continuación:

Sociedades dependientes

En enero de 2024 se constituye, Fundación Santillana Educación (Chile), participada al 100% por Santillana Educación Chile, S.A.

Asimismo, también en enero Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U. (SER) adquiere el 64% del capital social de Radio Jaén, S.L.U., alcanzándose un porcentaje de participación del 100% y empezándose a consolidar por el método de integración global.

En mayo 2024 se constituye Forum Tomorrow, S.L. participada al 50% por Prisa Media, S.A.U., en octubre se adquiere el 50% restante de dicha sociedad, se vende a Promotora de Informaciones, S.A. y pasa a denominarse World in Progress Congress, S.L.U.

En noviembre de 2024 se liquida Vertex SGPS, S.A., sociedad participada al 100% por Promotora de Informaciones, S.A.

Sociedades asociadas

En octubre de 2024 se liquida Por Hache o por B la Serie, S.L., sociedad participada al 25% por Lacoproductora, S.L.U.

Los cambios en la composición del Grupo descritos anteriormente no han tenido un impacto significativo en los estados financieros consolidados, que no hayan sido revelados.

3. INMOVILIZADO INTANGIBLE

a) Fondo de comercio

A continuación, se presenta la composición y el movimiento de los fondos de comercio de las sociedades consolidadas por integración global del Grupo durante el ejercicio 2024 por segmentos de negocio, en miles de euros:

	Saldo al 31.12.2023	Ajuste por conversión	Variación del perímetro	Saldo al 31.12.2024
Media	74.715	(1.404)	689	74.000
Educación	42.939	(6.852)	-	36.087
Total	117.654	(8.256)	689	110.087

Los ajustes por conversión del ejercicio 2024 se producen, principalmente, por el efecto del tipo de cambio en el fondo de comercio asignado a Grupo Latino de Radiodifusión Chile, Ltda. (Media) y a filiales de Educación en Brasil (Editora Moderna, Ltda. y Santillana Educação, Ltda.).

Por su parte, la variación del perímetro se corresponde con el alta del fondo de comercio por importe de 689 miles de euros surgido en la adquisición del 64% de Radio Jaén S.L.U. (véase nota 2).

El resultado de los test de deterioro realizados sobre los fondos de comercio no ha puesto de manifiesto la existencia de deterioro alguno en dichos activos a 31 de diciembre de 2024.

b) Otro inmovilizado intangible

Las adiciones en los estados financieros consolidados del Grupo en el epígrafe “Otro inmovilizado intangible” corresponden fundamentalmente a:

- “*Prototipos*”, por importe de 22.057 miles de euros (19.169 miles de euros en 2023), correspondientes a las altas de prototipos para la edición de libros en Grupo Santillana, fundamentalmente en Brasil y México.
- “*Aplicaciones informáticas*” por importe de 11.563 miles de euros (11.952 miles de euros en 2023), correspondientes a las aplicaciones adquiridas y/o desarrolladas por terceros para las sociedades del Grupo.
- “*Otros activos intangibles en arrendamiento*”, por importe de 4.099 miles de euros (4.976 miles de euros en el ejercicio 2023), corresponden a la activación inicial o renovación de contratos de arrendamiento de frecuencias de radio.

Grupo Santillana ha dado de baja en el ejercicio 2024 prototipos totalmente amortizados por importe de 13.284 miles de euros (11.346 miles de euros en el ejercicio 2023), así como otros prototipos ya deteriorados.

En 2024 se ha registrado un deterioro de prototipos asociados a Santillana por importe de 1.912 miles de euros (1.348 miles de euros en el ejercicio 2023).

El saldo del activo intangible por arrendamiento que incluye este epígrafe se corresponde con los contratos de arrendamiento de concesiones administrativas de radio, siendo su saldo neto a 31 de diciembre de 2024 de 10.807 miles de euros (11.658 miles de euros en 2023).

El gasto por amortización de inmovilizado intangible registrado durante el ejercicio 2024 asciende a 36.303 miles de euros (39.881 miles de euros en 2023), correspondiendo 4.049 miles de euros a la amortización de inmovilizado en régimen de arrendamiento (3.899 miles de euros en 2023).

4. INMOVILIZADO MATERIAL

Las adiciones en los estados financieros consolidados del Grupo en el epígrafe “Inmovilizado material” corresponden fundamentalmente a:

- “*Instalaciones técnicas y maquinaria*” por importe de 1.477 miles de euros (1.176 miles de euros en el ejercicio 2023).
- “*Otro inmovilizado material*” (incluyendo inmovilizado material en arrendamiento) por importe de 11.349 miles de euros (11.560 miles de euros en el ejercicio 2023), que incluye principalmente las inversiones realizadas por Santillana en equipamientos digitales y sistemas de aprendizaje (5.066 miles de euros) y las inversiones realizadas por todas las unidades de negocio en equipos para procesos de información (3.158 miles de euros).
- “*Terrenos y construcciones en arrendamiento*” por importe de 10.055 miles de euros (8.321 miles de euros en el ejercicio 2023), fundamentalmente por la activación inicial o renovación de contratos de arrendamiento de edificios y oficinas donde el Grupo desarrolla su actividad.

El saldo del inmovilizado material por arrendamiento se corresponde, fundamentalmente, con la activación de los contratos de arrendamiento de oficinas y almacenes del Grupo, cuyo saldo neto a 31 de diciembre de 2024 asciende a 34.236 miles de euros (41.670 miles de euros a 31 de diciembre de 2023). Por su parte, Educación incluye equipamiento tecnológico en régimen de arrendamiento para su utilización en el aula por los alumnos y profesores integrados en sistemas de enseñanza por importe neto de 7.092 miles de euros, registrado en “Otro inmovilizado material” (9.404 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

El gasto por amortización de inmovilizado material registrado durante el ejercicio 2024 asciende a 30.979 miles de euros (30.401 miles de euros en 2023), correspondiendo 22.033 miles de euros a la amortización de inmovilizado material en régimen de arrendamiento (19.968 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

No existen compromisos futuros de compra significativos de inmovilizado material.

5. INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Durante el ejercicio 2024, la variación en el epígrafe “Inversiones contabilizadas por el método de la participación” del balance de situación consolidado adjunto se produce, fundamentalmente, por la participación en el resultado de Sistema Radiópolis, S.A. de C.V. por importe de 2.898 miles de euros, minorado por el efecto del dividendo repartido por Radiópolis por importe de 745 miles de euros y el efecto negativo del tipo de cambio (6.244 miles de euros).

El resultado del test de deterioro realizado sobre la inversión del Grupo en Radiópolis no ha puesto de manifiesto la existencia de deterioro alguno en dicho activo a 31 de diciembre de 2024.

6. ACTIVOS FINANCIEROS Y DERIVADOS

La disminución del saldo de los “Derivados no corrientes” en el ejercicio 2024 se debe, principalmente a las variaciones en el valor razonable producidas en 2024 en las coberturas de tipos de interés contratadas en los ejercicios 2022 y 2023, lo que ha supuesto un gasto registrado por este concepto por importe de 4.237 miles de euros (véase nota 12). El resto de la variación se explica por el importe traspasado al activo corriente (908 miles de euros), que está pendiente de imputar a la cuenta de resultados consolidada durante la vigencia de las mismas (hasta junio de 2025).

Por su parte, la disminución de los “Activos financieros corrientes a coste amortizado” se debe, fundamentalmente, al cobro de préstamos, junto con la liquidación de las coberturas de tipo de interés que quedó devengada y pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2023 por parte de las entidades financieras, compensado con el registro de los intereses devengados y periodificados a favor de PRISA por ese mismo concepto pendientes de liquidar a 31 de diciembre de 2024.

7. SITUACIÓN FISCAL

Activos y pasivos por Impuestos Diferidos-

La disminución neta del epígrafe “Activos por Impuestos Diferidos” por importe de 3.103 miles de euros recoge, principalmente, el efecto del diferente criterio de registro contable y fiscal de determinadas provisiones, de las variaciones del tipo de cambio, así como de la utilización de créditos fiscales activados en ejercicios anteriores, parcialmente compensado con la activación de créditos fiscales consecuencia de las pérdidas generadas en el ejercicio en algunas sociedades del negocio de Santillana y Radio en Latinoamérica.

El incremento neto del epígrafe “Pasivos por Impuestos Diferidos” por importe de 583 miles de euros recoge, principalmente, el diferente criterio de imputación contable y fiscal de determinados gastos de amortización por activos intangibles y de determinadas ventas institucionales en Brasil.

Inspecciones fiscales-

En el ejercicio 2021 finalizaron las actuaciones inspectoras relativas al Impuesto sobre el Valor Añadido de los periodos 2016-2018 del Grupo de IVA 105/08, con la firma de (i) un Acta en conformidad correspondiente a los ejercicios 2017 y 2018 de la que no se derivó cuota alguna y (ii) un Acuerdo de liquidación relativo al ejercicio 2016 por importe de 147 miles de euros, que fue satisfecho por la Sociedad. En ejercicio 2024 se ha recibido resolución desestimatoria del Tribunal Económico Administrativo Central, que está siendo objeto de recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional.

En el ejercicio 2024 han finalizado las actuaciones inspectoras de carácter parcial, relativas a la comprobación de la deducción por doble imposición regulada en el artículo 31 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades generada en el ejercicio 2019 así como los ajustes al resultado contable positivo y negativo asociados a la citada deducción, tanto de PRISA como de determinadas entidades dependientes. Como resultado de las mismas, se han incrementado las bases imponibles negativas pendientes de compensar de las sociedades que en la actualidad forman parte del grupo fiscal en 839 miles de euros.

En el ejercicio 2024 se ha notificado a la Sociedad el inicio de actuaciones de comprobación relativa al Impuesto sobre determinados Servicios Digitales correspondiente a los ejercicios 2021 a 2023. No se estima que de esta inspección se derive un impacto patrimonial negativo significativo para la Sociedad.

La filial Grupo Latino Radiodifusión SpA (Chile) recibió en 2023 una resolución desestimatoria de la Corte Suprema de Chile por actas en las que el Servicio de Impuestos Interno denegaba la deducción de determinados gastos correspondientes a los años tributarios 2012 y 2013/2016 y 2017. Por tanto, el Grupo provisionó 3,7 millones de euros en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2023, asociado principalmente al pago que se ha realizado en 2024 derivado de esta resolución.

Impuesto Complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición- la nueva norma de fiscalidad internacional (Pilar Dos)

El 21 de diciembre de 2024 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, por la que se establecen un Impuesto Complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud, un Impuesto sobre el margen de intereses y comisiones de determinadas entidades financieras y un Impuesto sobre los líquidos para cigarrillos electrónicos y otros productos relacionados con el tabaco, y se modifican otras normas tributarias (en adelante, "Ley 7/2024").

La Ley 7/2024 implementa el Pilar Dos en España, estableciendo, con efectos retroactivos para ejercicios iniciados el 31 de diciembre de 2023, un Impuesto Complementario, que garantiza que los grupos multinacionales de gran magnitud tributen a un tipo efectivo mínimo del 15% allí donde operen, por lo que el Grupo PRISA, como grupo multinacional de gran magnitud, está sujeto a dicho Impuesto Complementario.

En este sentido, el Grupo ha efectuado un análisis de los posibles impactos que se pueden derivar de la aplicación de dicho impuesto en el ejercicio 2024, considerando la aplicación de los Puertos Seguros Transitorios previstos en la Disposición transitoria cuarta de la Ley 7/2024 y el cálculo completo, en su caso. De dicho análisis se desprende que el Grupo PRISA no tiene impacto significativo relacionado con las normas de Pilar Dos en su gasto por impuesto corriente.

8. FONDOS PROPIOS

Capital Social

A 1 de enero de 2024 el capital social de PRISA era de 100.827 miles de euros y se encontraba representado por 1.008.271.193 acciones ordinarias, todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie, de 0,10 euros de valor nominal cada una, íntegramente desembolsadas y con idénticos derechos.

En el marco de las emisiones de obligaciones subordinadas necesariamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de la Sociedad, que se llevaron a cabo en febrero de 2023 y en abril de 2024 (véase nota 1a), durante el ejercicio 2024 se han realizado las siguientes ampliaciones de capital social (véase apartado posterior "Otros instrumentos de patrimonio neto"), para atender la conversión anticipada de Obligaciones Convertibles 2023 y de Obligaciones Convertibles 2024:

- i. Respecto a las Obligaciones Convertibles 2023, el 30 de enero de 2024 el Consejo de Administración de PRISA acordó abrir un periodo de conversión extraordinario a resultados del anuncio de la emisión de Obligaciones Convertibles de 2024. Así, en febrero de 2024, para atender la conversión de 20.287 Obligaciones Convertibles 2023, se aumentó el capital social por un importe nominal total de 2.029 miles de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 20.287.000 acciones ordinarias.
- ii. En mayo de 2024, conforme al calendario de conversión ordinario previsto:
- o Para atender la conversión de 155 Obligaciones Convertibles 2023, se aumentó el capital social por un importe nominal total de 15 miles de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 155.000 acciones ordinarias.
 - o Para atender la conversión de 57.654 Obligaciones Convertibles 2024, se aumentó el capital social por un importe nominal total de 5.765 miles de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 57.654.000 acciones ordinarias.
- iii. En noviembre de 2024, conforme al calendario de conversión ordinario previsto:
- o Para atender la conversión de 1 Obligación Convertible 2023, se aumentó el capital social por un importe nominal total de 0,1 miles de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.000 acciones ordinarias.
 - o Para atender la conversión de 12 Obligaciones Convertibles 2024, se aumentó el capital social por un importe nominal total de 1,2 miles de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 12.000 acciones ordinarias.

En consecuencia, a 31 de diciembre de 2024 el capital social de PRISA es de 108.638 miles de euros y se encuentra representado por 1.086.380.193 acciones ordinarias todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie, de 0,10 euros de valor nominal cada una, íntegramente desembolsadas y con idénticos derechos.

Prima de emisión

Como consecuencia de las conversiones de Obligaciones Convertibles 2023 realizadas en la ventana de conversión extraordinaria de febrero de 2024 y en las ventanas ordinarias de mayo y noviembre de 2024 citadas en el apartado anterior, la prima de emisión de la Sociedad ha aumentado en 5.519 miles de euros (0,27 euros por obligación convertida).

Asimismo, como consecuencia de las conversiones anticipadas de las Obligaciones Convertibles 2024 realizadas en las ventanas de conversión ordinarias de mayo y noviembre de 2024, la prima de emisión de la Sociedad ha aumentado en 15.570 miles de euros (0,27 euros por obligación convertida).

En consecuencia, la prima de emisión asciende a 110.435 miles de euros a 31 de diciembre de 2024.

Otros instrumentos de patrimonio neto

La Emisión 2024 del segundo bono obligatoriamente convertible en acciones descrito en la nota 1a se ha tratado y registrado en 2024 como un instrumento financiero compuesto, porque es un instrumento financiero que incluye componentes de pasivo y de patrimonio simultáneamente. Por tanto, su tratamiento contable ha sido análogo a la Emisión 2023.

De este modo, se ha registrado un componente de patrimonio después de deducir todos sus pasivos, en la medida en que el bono es obligatoriamente convertible en un número fijo de acciones y no incorpora ninguna obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero, distinto del pago de los cupones citado en la nota 1a. Por ello, y como resultado de registrar la operación al valor razonable de los instrumentos de patrimonio a emitir se ha contabilizado en el momento de su emisión un instrumento de patrimonio por importe de 97.187 miles de euros, resultado de la diferencia entre el efectivo recibido por la emisión del bono convertible y el pasivo descrito en el párrafo siguiente, de manera que el patrimonio neto consolidado se ha incrementado

por el citado importe. A este respecto, el precio de conversión de las obligaciones convertibles no difiere de manera sustancial con el valor de cotización de la acción de PRISA durante el periodo de suscripción del bono convertible.

Adicionalmente, se ha registrado un pasivo en el epígrafe “Pasivos financieros no corrientes” calculado como el valor presente de los cupones pagaderos en efectivo, considerando que la conversión obligatoria del bono se realiza al final de la vida de la duración del bono, sin estimar conversiones anticipadas, en la medida en que dichas conversiones están fuera del control de la Sociedad. Esto supuso el registro de un pasivo financiero inicial por importe de 2.813 miles de euros (véase nota 10). La diferencia entre el importe de este pasivo y el valor nominal de los cupones será registrado e imputado a la cuenta de resultados consolidada durante la duración del citado instrumento utilizando el método del tipo de interés efectivo (véase nota 12).

Los costes de la transacción por importe aproximado de 1,1 millones de euros han sido registrados principalmente como una minoración del patrimonio neto consolidado, en la medida en que la práctica totalidad del bono convertible ha sido registrado como un instrumento de patrimonio.

Tal y como se ha indicado anteriormente, en febrero, mayo y noviembre de 2024 han existido conversiones y amortizaciones anticipadas de 20.443 obligaciones subordinadas de la Emisión 2023 y 57.666 de la Emisión 2024. Esto ha supuesto la reversión de los pasivos financieros asociados a las citadas obligaciones convertidas por la parte correspondiente al cupón que la Sociedad ya no tiene la obligación de satisfacer, en la medida en que PRISA sólo ha tenido que pagar el cupón devengado correspondiente a tales obligaciones desde el momento de sus emisiones (en febrero de 2023 y abril de 2024) hasta sus conversiones anticipadas en los meses indicados anteriormente y por un importe no significativo. Por tanto, el importe revertido a 31 de diciembre de 2024 con abono al patrimonio neto consolidado del Grupo ha ascendido a 770 miles de euros.

Las citadas conversiones anticipadas de las Obligaciones Convertibles 2023 han supuesto una reclasificación dentro del patrimonio neto consolidado entre el epígrafe “Otros instrumentos de patrimonio neto” (donde se encontraba registrado el componente de patrimonio de dichas obligaciones convertidas) y capital social y prima de emisión por importe total de 7.564 miles de euros. Por su parte, la conversión anticipada de las Obligaciones Convertibles 2024 ha supuesto una reclasificación análoga por importe total de 21.336 miles de euros.

En consecuencia, la cuenta de otros instrumentos de patrimonio neto de PRISA asciende a 99.147 miles de euros a 31 de diciembre de 2024.

Intereses minoritarios

La composición de los intereses minoritarios a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2024	31.12.2023
Caracol, S.A.	3.526	4.262
Diario As, S.L.	4.445	5.238
Prisa Radio, S.A.U. y filiales participadas (España)	4.273	4.075
Otras sociedades	1.392	1.044
Total	13.636	14.619

9. PROVISIONES NO CORRIENTES

Las provisiones no corrientes incluyen provisiones para impuestos, correspondientes al importe estimado de deudas tributarias derivadas de las inspecciones realizadas a diversas sociedades del Grupo (véase nota 7), provisiones constituidas para hacer frente a las responsabilidades probables o ciertas procedentes de indemnizaciones a los trabajadores para rescindir sus relaciones laborales y provisiones por responsabilidades, por el importe estimado para hacer frente a otras reclamaciones y litigios probables contra las empresas del Grupo y otras obligaciones futuras y probables contraídas con los empleados. Adicionalmente, se incluyen en este epígrafe las

participaciones del Grupo en sociedades registradas por el método de la participación cuyo valor neto patrimonial es negativo al cierre del periodo (por su porcentaje de participación) y siempre y cuando el Grupo participe de las mismas.

La composición del epígrafe “Provisiones no corrientes” a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente (miles de euros):

	Saldo al 31.12.2024	Saldo al 31.12.2023
Para impuestos	406	750
Para indemnizaciones	2.860	4.445
Para responsabilidades y otras	5.223	5.863
Total	8.489	11.058

La variación neta en la “provisión para indemnizaciones” se debe, fundamentalmente, al traspaso a corto plazo de aquellas provisiones que están previstas pagar en 2025.

10. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los “Pasivos financieros no corrientes” y los “Pasivos financieros corrientes” es el siguiente, en miles de euros:

	Miles de euros					
	Pasivos financieros no corrientes		Pasivos financieros corrientes		Pasivos financieros totales	
	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2024	31.12.2023
Deudas con entidades de crédito	801.163	885.351	26.570	37.578	827.733	922.929
Pasivos financieros por arrendamiento	43.222	49.216	17.569	16.062	60.791	65.278
Otros pasivos financieros	3.621	1.026	230	1.830	3.851	2.856
Total	848.006	935.593	44.369	55.470	892.375	991.063

Deuda con entidades de crédito

El saldo más significativo incluido en el epígrafe “Pasivos financieros” corresponde a las deudas con entidades de crédito, cuya composición a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente, en miles de euros:

	31.12.2024		31.12.2023	
	Dispuesto con vencimiento a corto plazo	Dispuesto con vencimiento a largo plazo	Dispuesto con vencimiento a corto plazo	Dispuesto con vencimiento a largo plazo
Préstamo sindicado Junior (*)	-	39.667	-	86.967
Préstamo sindicado Senior	-	575.105	-	575.105
Deuda Super Senior	-	200.000	-	240.000
Préstamos, pólizas de crédito, leasing y otros	12.436	1.622	21.072	7.096
Intereses	14.134	-	16.506	-
Valor razonable/ gastos de formalización	-	(15.231)	-	(23.817)
Total	26.570	801.163	37.578	885.351

(*) Incluye intereses capitalizados por importe de 13.907 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (11.207 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

Los importes de las deudas con entidades de crédito se presentan en el balance a su coste amortizado, corregido por los costes incurridos en la apertura y formalización de los préstamos y por el valor razonable.

De acuerdo a la NIIF 13 se ha realizado el cálculo teórico del valor razonable de la deuda financiera. Para ello se ha utilizado el valor de cotización de la deuda en el mercado secundario, según información proporcionada por un tercero independiente (variables de nivel 1, estimaciones que utilizando precios cotizados en mercados activos). El valor razonable del préstamo Senior y Junior, la deuda Super Senior dispuesta y de los intereses devengados pendientes de pago a 31 de diciembre de 2024, según este cálculo, ascendería a 816.135 miles de euros resultante de aplicar un descuento medio del 1,45% sobre la obligación real de pago del principal e intereses devengados con las entidades acreedoras.

La disminución del préstamo sindicado Junior en el ejercicio 2024 se debe a la amortización parcial y anticipada de 50.000 miles de euros en abril de 2024, con los fondos procedentes de la Emisión 2024 de las obligaciones convertibles (véase nota 1a), compensado con el incremento por el devengo del PIK (intereses capitalizables) del citado préstamo y del efecto del valor razonable.

Adicionalmente, en el ejercicio 2024 se han devuelto 40.000 miles de euros de la Deuda Super Senior con el fin de minorar el coste financiero de la Sociedad asociado a dicha deuda.

Los contratos de la Refinanciación establecen el cumplimiento de determinadas ratios de carácter financiero para el Grupo PRISA, cuya aplicación comenzó el 30 de junio de 2022. Desde la fecha de entrada en vigor de la Refinanciación no se ha producido tal incumplimiento, ni se prevé en los próximos doce meses.

Pasivos financieros por arrendamiento

La aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos supone el registro de un pasivo financiero asociado a los arrendamientos, cuyo importe a 31 de diciembre de 2024 asciende a 43.222 miles de euros a largo plazo y 17.569 miles de euros a corto plazo.

El detalle de los vencimientos del importe nominal de los pasivos financieros por arrendamiento son los siguientes:

Vencimientos	Miles de euros
Menos de 6 meses	10.679
6-12 meses	10.187
De 1 a 3 años	33.540
De 3 a 5 años	10.274
Más de 5 años	6.686
Total	71.366

En el ejercicio 2024 el pago asociado a los pasivos financieros por arrendamiento (bajo la NIIF 16) de todo el Grupo ha ascendido a 26,0 millones de euros, incluido en el epígrafe “Otros flujos de efectivo de actividades de financiación” del estado de flujos de efectivo consolidado.

11. INGRESOS Y GASTOS DE EXPLOTACIÓN

Ingresos de explotación

El detalle de los ingresos del Grupo por sus principales líneas de actividad es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Ventas de publicidad	334.036	325.109
Ventas de educación	458.460	511.916
Circulación	57.650	55.551
Ventas de productos promocionales y colecciones	180	1.410
Venta de derechos audiovisuales y programas	7.769	10.657
Prestación de servicios de intermediación	8.636	9.770
Otros servicios	13.880	15.027
Importe neto de la cifra de negocios	880.611	929.440
Ingresos procedentes del inmovilizado	5.082	1.761
Otros ingresos	33.849	16.209
Otros ingresos	38.931	17.970
Total ingresos de explotación	919.542	947.410

En 2024, el epígrafe de “Ingresos procedentes del inmovilizado” incluye, fundamentalmente, el resultado de la operación de venta con arrendamiento posterior de un almacén en México, perteneciente a Editorial Santillana S.A. de C.V., por importe de 3.492 miles de euros, calculado conforme a la NIIF 16. Esto ha supuesto la baja de un activo por un saldo neto de amortización acumulada por importe de 3.110 miles de euros (principalmente terrenos y construcciones), que estaba registrado en el epígrafe “Activo no corriente mantenido para la venta” del balance de situación consolidado hasta el momento de su venta (adicionalmente, se ha reconocido un activo por derecho de uso y un pasivo financiero por arrendamiento, asociado al contrato de arrendamiento posterior del citado almacén). Asimismo, este epígrafe recoge el resultado de otros activos (“terrenos y construcciones”) vendidos durante el presente ejercicio.

En 2024, el epígrafe de “Otros ingresos” incluye el ingreso derivado del laudo dictado por el Centro de Arbitragem Comercial da Câmara do Comércio e Indústria Portuguesa (“Tribunal de Arbitraje”) el 22 de febrero de 2024 a favor de la Sociedad, el cual declara que Cofina incumplió sus obligaciones derivadas del contrato de compraventa de acciones suscrito entre PRISA y Cofina en septiembre de 2019 relativo a la venta de la totalidad de las acciones de Vertex SGPS, S.A. (propietario de Media Capital) y que, por tanto, dicho contrato quedó resuelto de pleno derecho el 11 de marzo de 2020. Es en esta fecha cuando Cofina renunció voluntariamente a continuar con la ampliación de capital aprobada por sus accionistas con fecha 29 de enero de 2020 para financiar parte del precio de la compraventa, incumpliendo con ello lo previsto en el contrato de compraventa (tal y como ha ratificado el citado laudo), y produciéndose la terminación del mismo.

Conforme al laudo dictado, PRISA ha tenido derecho a percibir el anticipo depositado por Cofina en una cuenta escrow (como garantía de la operación y anticipo del precio acordado) por importe de 10.000 miles de euros, obligando a Cofina a tomar todas las acciones necesarias para que dicha cantidad pasara a estar disponible para la Sociedad. Con fecha 1 de marzo de 2024 fue transferido el importe depositado en la citada cuenta escrow a otra cuenta bancaria a nombre de la Sociedad, estando por tanto disponible.

Lo anterior ha tenido un impacto positivo en la cuenta de resultados consolidada del Grupo del ejercicio 2024 de 10.000 miles de euros (dando de baja el pasivo registrado en “Otros acreedores”) minorado por los costes del arbitraje y otros análogos, en la medida en que, a raíz de dicha resolución, y no antes, la realización del ingreso ha sido prácticamente cierta, perdiendo el carácter de contingente. Esta resolución y la disponibilidad a favor de PRISA del importe que estaba depositado en la cuenta escrow es independiente del proceso de venta de Media Capital que se ejecutó con posterioridad al 11 de marzo de 2020.

Asimismo, el Tribunal de Arbitraje ha condenado a Cofina a pagar a PRISA los intereses devengados desde el 11 de marzo de 2020 hasta la fecha final del pago del importe depositado en la cuenta escrow (véase nota 12).

El cuadro siguiente muestra el desglose de los ingresos del Grupo a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 de acuerdo con la distribución geográfica de las entidades que los originan (en miles de euros):

	Venta de publicidad		Venta de educación		Circulación		Otros		Ingresos de explotación	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Europa	260.524	248.248	-	75	57.650	55.551	53.904	45.619	372.078	349.493
España	260.524	248.248	-	-	57.650	55.551	53.904	45.611	372.078	349.410
Resto de Europa	-	-	-	75	-	-	-	8	-	83
América	73.512	76.861	458.460	511.841	-	-	15.492	9.215	547.464	597.917
Colombia	46.506	47.556	41.344	34.553	-	-	2.005	791	89.855	82.900
Brasil	-	-	176.465	218.271	-	-	2.882	1.196	179.347	219.467
México	3.018	2.441	98.041	100.759	-	-	4.271	755	105.330	103.955
Chile	20.875	22.327	16.689	18.235	-	-	1.442	756	39.006	41.318
Argentina	-	-	21.071	38.390	-	-	79	153	21.150	38.543
Resto de América	3.113	4.537	104.850	101.633	-	-	4.813	5.564	112.776	111.734
TOTAL	334.036	325.109	458.460	511.916	57.650	55.551	69.396	54.834	919.542	947.410

Personal

El número medio de empleados del Grupo en 2024 y 2023, distribuido por sexo, es el siguiente:

	2024		2023	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Directivos	104	173	101	168
Mandos intermedios	405	533	396	525
Otros empleados	2.991	3.009	2.982	2.994
Total	3.500	3.715	3.479	3.687

Otros gastos de explotación

El detalle de los “*Otros gastos de explotación*” a 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Servicios profesionales independientes	70.891	68.495
Arrendamientos y cánones	12.346	12.820
Publicidad	30.034	29.965
Propiedad intelectual	23.372	25.839
Transportes	20.429	23.446
Otros servicios exteriores	131.740	129.319
Variación de las provisiones	10.898	10.371
Total	299.710	300.255

12. RESULTADO FINANCIERO

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de resultados consolidada es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Ingresos de inversiones financieras temporales	3.596	3.734
Ingresos financieros por operaciones de cobertura	4.802	3.091
Otros ingresos financieros	6.248	2.109
Ingresos financieros	14.646	8.934
Intereses de deuda	(82.564)	(86.622)
Ajustes por inflación	(6.185)	(11.993)
Gastos de formalización de deudas	(8)	314
Otros gastos financieros	(10.964)	(14.795)
Gastos financieros	(99.721)	(113.096)
Diferencias positivas de cambio	31.687	57.177
Diferencias negativas de cambio	(32.663)	(56.483)
Diferencias de cambio (neto)	(976)	694
Variación de valor razonable de instrumentos financieros	(12.486)	(14.813)
Resultado financiero	(98.537)	(118.281)

El epígrafe “Ingresos de inversiones financieras temporales” incluye, principalmente, los ingresos por intereses asociados a los depósitos constituidos a corto plazo con los excedentes de caja en el negocio de Educación y Otros.

El epígrafe “Ingresos financieros por operaciones de cobertura” incluye la ganancia asociada al ahorro de intereses por la liquidación periódica de las coberturas de tipos de interés contratadas por la Sociedad (véase nota 6).

En 2024, en el epígrafe “Otros ingresos financieros” se incluyen 3.175 miles de euros por los intereses que se han devengado y cobrado desde el 11 de marzo de 2020 hasta el 1 de marzo de 2024 (fecha en la que el importe depositado en la cuenta escrow por 10.000 miles de euros ha pasado a estar disponible para la Sociedad), como consecuencia de la resolución favorable del laudo con Cofina (véase nota 11).

La disminución de los “Intereses de deuda” se debe, fundamentalmente, a la disminución del gasto de intereses del negocio de Educación por el menor nivel de endeudamiento y al menor gasto financiero en Prisa. Esto último se explica porque el incremento del gasto asociado al aumento del Euribor sobre el coste de la deuda financiera de la Sociedad se ha visto compensado con el menor coste financiero por haber amortizado 50.000 miles de euros de deuda Junior en abril de 2024 y la menor disposición de 40.000 miles de euros de Deuda Super Senior (véase nota 1a y nota 10).

A 31 de diciembre de 2024, el epígrafe “Otros gastos financieros” incluye 5.695 miles de euros por el efecto de la actualización del pasivo financiero asociado a los contratos de arrendamiento (6.416 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

A 31 de diciembre de 2024, el epígrafe “Variación de valor de instrumentos financieros” incluye 8.586 miles de euros (11.982 miles de euros a 31 de diciembre de 2023) por el gasto imputado en la cuenta de resultados consolidada utilizando el método del tipo de interés efectivo por la diferencia surgida en 2022 entre el valor nominal de la deuda de la Refinanciación y su valor razonable en la fecha de registro inicial, que supuso un ingreso en dicho año. Este importe incluye, aproximadamente, 1,9 millones de euros de gasto financiero asociado a la parte de la deuda Junior que ha sido amortizada parcial y anticipadamente en abril de 2024 por importe de 50 millones de euros, y que a la fecha estaba pendiente de imputar a la cuenta de resultados consolidada durante la vigencia de la citada Refinanciación. En 2023, se incluía el gasto por importe de 5,5 millones de euros asociado a la amortización parcial y anticipada de la deuda Junior realizada en febrero de 2023 por importe de 110 millones de euros (véanse notas 1a y 10).

Asimismo, en este último epígrafe se incluye, tanto en 2024 como en 2023, el gasto financiero por la variación en el valor razonable de las coberturas de tipo de interés contratadas en el ejercicio 2022 y en 2023 (véase nota 6).

13. SEGMENTOS DE NEGOCIO

La información por segmentos se estructura siguiendo una distribución geográfica y en función de las distintas líneas de negocio del Grupo.

El cuadro siguiente muestra el desglose del importe neto de la cifra de negocios consolidada del Grupo de acuerdo con la distribución geográfica de las entidades que lo originan:

(miles de euros)	2024	2023
Europa	344.020	335.287
España	344.020	335.213
Resto de Europa	-	74
América	536.591	594.153
Colombia	87.882	82.124
Brasil	176.483	218.414
México	101.073	103.214
Chile	37.788	40.893
Argentina	21.150	38.534
Resto de América	112.215	110.974
TOTAL	880.611	929.440

A 31 de diciembre de 2024, las operaciones de PRISA se dividen en dos segmentos fundamentales, cada uno de los cuales cuenta con un responsable:

- Educación, que incluye fundamentalmente la venta de libros educativos, y de los servicios y materiales relacionados con sistemas de enseñanza;
- Media, incluye los negocios de radio y noticias (Prensa) y su principal fuente de ingresos son la publicidad, así como la venta de ejemplares y revistas, suscripciones digitales y, adicionalmente, la organización y gestión de eventos y la producción audiovisual.

A continuación, se presenta la información por segmentos de estas actividades para los ejercicios 2024 y 2023. La columna de ajustes y eliminaciones muestra, fundamentalmente, la eliminación de las operaciones entre empresas del Grupo:

	EDUCACIÓN		MEDIA		OTROS		AJUSTES Y ELIMINACIONES		GRUPO PRISA	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Ingresos de explotación	467.020	515.223	443.359	431.558	14.574	6.605	(5.411)	(5.976)	919.542	947.410
- Ventas externas	466.986	515.212	442.323	430.437	10.034	1.760	199	1	919.542	947.410
- Publicidad	0	0	334.036	325.109	0	0	0	0	334.036	325.109
- Venta de educación	458.460	511.916	0	0	0	0	0	0	458.460	511.916
- Circulación	0	0	57.650	55.551	0	0	0	0	57.650	55.551
- Otros	8.526	3.296	50.637	49.777	10.034	1.760	199	1	69.396	54.834
- Ventas entre segmentos	34	11	1.036	1.121	4.540	4.845	(5.610)	(5.977)	0	0
- Publicidad	0	0	0	2	0	0	0	(2)	0	0
- Venta de educación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- Circulación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- Otros	34	11	1.036	1.119	4.540	4.845	(5.610)	(5.975)	0	0
Gastos de explotación	(384.399)	(427.143)	(414.224)	(406.071)	(11.901)	(11.363)	5.600	5.977	(804.924)	(838.600)
- Consumos	(80.469)	(110.763)	(30.190)	(35.552)	0	0	0	0	(110.659)	(146.315)
- Gastos de personal	(121.057)	(121.431)	(197.429)	(192.855)	(5.466)	(5.425)	(7)	0	(323.959)	(319.711)
- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(39.208)	(44.811)	(27.527)	(24.928)	(547)	(543)	0	0	(67.282)	(70.282)
- Servicios exteriores	(131.736)	(139.576)	(156.795)	(150.889)	(5.886)	(5.402)	5.605	5.983	(288.812)	(289.884)
- Variación de las correcciones de valor	(8.918)	(8.659)	(1.980)	(1.712)	0	0	0	0	(10.898)	(10.371)
- Variación de las correcciones de valor con empresas del Grupo	0	0	0	0	(2)	7	2	(7)	0	0
- Perd. de valor de fondo de comercio/Det. y perd. de inmov.	(3.011)	(1.903)	(303)	(135)	0	0	0	1	(3.314)	(2.037)
Resultado de explotación	82.621	88.080	29.135	25.487	2.673	(4.758)	189	1	114.618	108.810
Ingresos financieros	10.349	7.999	7.273	5.354	84.904	24.698	(87.880)	(29.117)	14.646	8.934
- Ingresos por intereses	6.151	4.157	5.898	4.786	25.620	20.189	(37.541)	(29.117)	128	15
- Otros ingresos financieros	4.198	3.842	1.375	568	59.284	4.509	(50.339)	0	14.518	8.919
Gastos financieros	(17.708)	(27.863)	(18.405)	(18.482)	(101.478)	(95.868)	37.870	29.117	(99.721)	(113.096)
- Gastos por intereses	(4.650)	(7.075)	(14.128)	(12.583)	(101.318)	(96.081)	37.532	29.117	(82.564)	(86.622)
- Otros gastos financieros	(13.058)	(20.788)	(4.277)	(5.899)	(160)	213	338	0	(17.157)	(26.474)
Variación de valor de instrumentos financieros	338	(338)	0	(2)	(12.824)	(14.473)	0	0	(12.486)	(14.813)
Diferencias de cambio (neto)	54	725	(1.032)	(28)	2	(3)	0	0	(976)	694
Resultado financiero	(6.967)	(19.477)	(12.164)	(13.158)	(29.396)	(85.646)	(50.010)	0	(98.537)	(118.281)
Resultado de sociedades por el método de la participación	0	0	3.273	13.661	0	(2)	(94)	0	3.179	13.659
Resultado antes de impuestos de las actividades continuadas	75.654	68.603	20.244	25.990	(26.723)	(90.406)	(49.915)	1	19.260	4.188
Impuesto sobre Sociedades	(32.520)	(28.420)	(10.186)	(10.553)	12.535	3.552	(1)	0	(30.172)	(35.421)
Resultado de actividades continuadas	43.134	40.183	10.058	15.437	(14.188)	(86.854)	(49.916)	1	(10.912)	(31.233)
Rtdo. después de impuestos de las actividades interrumpidas	0	0	0	0	341	(365)	0	0	341	(365)
Resultados del ejercicio consolidados	43.134	40.183	10.058	15.437	(13.847)	(87.219)	(49.916)	1	(10.571)	(31.598)
Intereses minoritarios	37	(22)	(1.059)	(892)	0	0	20	7	(1.002)	(907)
Resultado atribuido a la sociedad dominante	43.171	40.161	8.999	14.545	(13.847)	(87.219)	(49.896)	8	(11.573)	(32.505)

14. REMUNERACIONES RECIBIDAS POR LOS ADMINISTRADORES Y POR LOS DIRECTIVOS

Las remuneraciones devengadas por los administradores y por los directivos se detallan en el apartado 13 del capítulo IV de Información financiera seleccionada.

Epígrafes 2320 y 2325: Las remuneraciones agregadas de los Consejeros de PRISA y de los Directivos corresponde al gasto registrado por PRISA así como por otras sociedades del Grupo distintas a ésta.

Observaciones generales:

La remuneración agregada de los Consejeros de PRISA y de los miembros de la alta dirección que se refleja en el apartado 13 del capítulo IV corresponde al gasto registrado por PRISA así como por otras sociedades del Grupo distintas a ésta y, en consecuencia, se ajusta a las provisiones contables realizadas en la cuenta de resultados consolidada.

Por tanto, la remuneración que se refleja en el citado apartado 13 del capítulo IV no coincide, en algunos conceptos, con las retribuciones que se declararán en el Informe sobre Remuneraciones de los consejeros de 2024 y en el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2024, en los que se sigue el criterio exigido en la Circular 3/2021 de la CNMV (por la que se modifican los modelos de informe anual de gobierno corporativo y de informe anual de remuneraciones de los consejeros de sociedades anónimas cotizadas), que no es el criterio de provisión contable.

Retribuciones a los Consejeros:

- i. Al inicio de la pandemia de la COVID-19 el Consejo de Administración de PRISA puso en marcha un plan de contingencia para la adecuación de las estructuras de costes de sus negocios a las circunstancias, lo que dio lugar a una serie de medidas de contención de gastos que se aplicaron en los ejercicios 2020 y 2021. Algunas de estas medidas continuaron aplicándose sobre la retribución de los consejeros no ejecutivos de PRISA en los ejercicios 2022 y 2023 y han seguido aplicándose durante el ejercicio 2024, según se explica en el Informe de Remuneraciones de los consejeros remitido a la CNMV con fecha 12 de marzo de 2024 (nº registro: 27403).
- ii. Dentro de la *“Remuneración por pertenencia al Consejo y/o Comisiones del Consejo”* se incluye la remuneración correspondiente a D. Miguel Barroso Ayats hasta el momento de su fallecimiento en enero de 2024, así como la remuneración correspondiente a D^a Sylvia Bigio desde su nombramiento como consejera el 21 de febrero de 2024.
- iii. Dentro de la *“Retribución variable en efectivo”*, están incluidos los siguientes conceptos:
 - o Reflejo contable de la retribución variable anual (bonus) teórica de D^a Pilar Gil, D. Francisco Cuadrado y D. Carlos Nuñez, consejeros ejecutivos de la Sociedad, en el cumplimiento de los objetivos de gestión 2024, en tanto que CFO de PRISA, Presidente Ejecutivo de Santillana y Presidente Ejecutivo de PRISA Media, respectivamente.

No obstante, comoquiera que esta retribución está supeditada al cumplimiento de los objetivos de gestión al cierre del ejercicio 2024, la cifra contabilizada en ningún caso supone el reconocimiento de dicha retribución variable, que se producirá, en su caso, una vez cerrado el ejercicio y formuladas las cuentas anuales del Grupo correspondientes al ejercicio 2024, en función del nivel de logro de los objetivos establecidos por el Consejo de Administración. En el ejercicio 2024 se ha registrado un gasto por importe de 598 miles de euros por este concepto.

- Regularización del bono 2023 de los consejeros ejecutivos, D^a Pilar Gil, D Francisco Cuadrado y D. Carlos Nuñez, por importe de 3 miles de euros.
- iv. En relación con los “*Sistemas de retribuciones basados en acciones*”, se hace constar lo siguiente:

- “Plan de incentivos 2022-2025 de la CFO de PRISA”:

La CFO de PRISA, D^a Pilar Gil, es beneficiaria de un plan de incentivos a medio plazo ligado al cumplimiento de determinados objetivos cuantitativos financieros recogidos en el presupuesto de PRISA (Cash Flow ajustado del Grupo PRISA) en los ejercicios 2022, 2023, 2024 y 2025, que es pagadero en acciones. El Plan fue aprobado por el Consejo de Administración de PRISA el 26 de julio de 2022 y por la Junta de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2023.

A la Sra. Gil se le han asignado un número teórico de acciones equivalente a 300 miles de euros brutos por cada año de duración del Plan (concretamente se le han asignado 554.097 acciones teóricas por cada año de duración del Plan, que hacen un total de 2.216.388 acciones teóricas). El cálculo anterior se ha realizado considerando el valor bursátil promedio de la acción durante el último trimestre de 2021. Asimismo, el incentivo se podrá incrementar en función de la evolución del precio de la acción de PRISA.

En el ejercicio 2024 se ha registrado un gasto de 254 miles euros por este Plan.

- “Plan de incentivos 2022-2025 del Presidente Ejecutivo de Santillana”:

El Presidente Ejecutivo de Santillana, D. Francisco Cuadrado, es beneficiario de un plan de incentivos a medio plazo ligado al cumplimiento de determinados objetivos cuantitativos financieros recogidos en el presupuesto de Santillana (vinculados al EBIT y al Cash Flow) en los ejercicios 2022, 2023, 2024 y 2025, que es pagadero en acciones. El plan fue aprobado por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el 24 de mayo de 2022 y por la Junta Ordinaria de Accionistas de PRISA celebrada el 28 de junio de 2022.

Al Sr. Cuadrado se le han asignado un número de acciones teóricas equivalentes a 500 miles de euros brutos por cada año de duración del Plan que servirán de referencia para determinar el número final de acciones a entregar (concretamente se le han asignado 923.494 acciones teóricas por cada año de duración del Plan, que hacen un total de 3.693.976 acciones teóricas). El cálculo anterior se ha realizado considerando el valor bursátil promedio de la acción de PRISA durante el último trimestre de 2021. Asimismo, el incentivo se podrá incrementar en función de la evolución del precio de la acción de PRISA.

En el ejercicio 2024 se ha registrado un gasto de 266 miles euros por este Plan.

- “Plan de incentivos 2022-2025 del Presidente Ejecutivo de PRISA Media”:

El Presidente Ejecutivo de PRISA Media, D. Carlos Nuñez, es beneficiario de un plan de incentivos a medio plazo ligado al cumplimiento de determinados objetivos cuantitativos financieros recogidos en el presupuesto de PRISA Media (vinculados al EBITDA, Cash Flow e ingresos digitales) en los ejercicios 2022, 2023, 2024 y 2025, que es pagadero en acciones. El Plan fue aprobado por el Consejo de Administración el 21 de diciembre de 2021, fue posteriormente modificado por el Consejo (para hacerlo extensivo al año 2025, en línea con el Plan Estratégico de la Compañía) con fecha 26 de abril de 2022 y también fue aprobado en la Junta Ordinaria de Accionistas de PRISA celebrada el 28 de junio de 2022.

Al Sr. Núñez se le han asignado un número de acciones teóricas equivalentes a 500 miles de euros brutos por cada año de duración del Plan que servirán de referencia para determinar el número final de acciones a entregar (concretamente se le han asignado 923.494 acciones teóricas por cada año de duración del Plan, que hacen un total de 3.693.976 acciones teóricas). El cálculo anterior se ha realizado considerando el valor bursátil promedio de la acción de PRISA durante el último trimestre de 2021. Asimismo, el incentivo se podrá incrementar en función de la evolución del precio de la acción de PRISA.

En el ejercicio 2024 se ha registrado un gasto de 264 miles euros por este Plan.

Adicionalmente se hace constar que en el ejercicio 2024, la Sra. Gil y a los Sres. Cuadrado y Núñez, han recibido un determinado número de acciones netas (289.675, 369.374 y 253.185 acciones, respectivamente) en liquidación del primer tercio del incentivo del ejercicio 2023 y del segundo tercio del incentivo del ejercicio 2022, de acuerdo con las condiciones de los Planes. Estas entregas de acciones no han tenido ningún impacto en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2024.

- v. Dentro de “Otros” se incluyen los seguros de salud y vida/accidentes de los consejeros ejecutivos D^a Pilar Gil, D. Carlos Nuñez y D. Francisco Cuadrado.
- vi. No se han realizado otros créditos, anticipos, préstamos, ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones, respecto al Consejo de Administración, durante el ejercicio 2024.

Remuneraciones de la Alta Dirección:

- i. La remuneración agregada de la Alta Dirección es el reflejo contable de la remuneración correspondiente a los miembros de la Alta Dirección, que no son consejeros ejecutivos de PRISA. En el ejercicio 2024 ha ascendido a 1.445 miles de euros y la correspondiente al ejercicio 2023 fue de 1.592 miles de euros.
- ii. La remuneración incluida a 31 de diciembre de 2024 es la correspondiente a los siguientes directivos: el Secretario del Consejo de Administración D. Pablo Jiménez de Parga; el Director Corporativo y de Relaciones Institucionales D. Jorge Rivera; la Directora de Sostenibilidad D^a Rosa Junquera; la Directora de Comunicación D^a Ana Ortas; el Director Corporativo de Personas y Talento D. Jesús Torres (desde su incorporación a la Sociedad en septiembre de 2024); la Directora de Personas y Talento de PRISA Media D^a Marta Bretos (hasta que dejó de formar parte del colectivo de la alta dirección, en septiembre 2024); y, además, la directora de auditoría interna de PRISA D^a Virginia Fernández.

El Sr. Jiménez de Parga tiene suscrito con la Sociedad un contrato mercantil de prestación de servicios profesionales, en virtud del cual la contraprestación que le corresponde por los servicios profesionales que presta a la Sociedad consiste exclusivamente en una retribución fija mensual.

- iii. La remuneración de los Directivos incluye, entre otros conceptos:
 - o Retribución variable anual (bonus): es el reflejo contable de la retribución variable anual teórica de los Directivos en el cumplimiento de los objetivos de gestión 2024. No obstante, comoquiera que esta retribución está supeditada al cumplimiento de los objetivos de gestión al cierre del ejercicio 2024, la cifra contabilizada en ningún caso supone el reconocimiento de dicha retribución variable, que se producirá, en su caso, una vez cerrado el ejercicio y formuladas las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 del Grupo, en función del nivel de logro de los objetivos establecidos.
 - o Regularización del bono 2023 pagado en 2024.

- “Plan de incentivos 2022-2025 del Equipo Directivo (PRISA Media, Santillana y PRISA Corporativo)”: El Consejo de Administración de PRISA en su reunión celebrada el 26 de abril de 2022 aprobó un plan de incentivos a medio plazo, del que son beneficiarios un colectivo de directivos de PRISA Media, Santillana y PRISA Corporativo. A 31 de diciembre de 2024 ningún miembro del colectivo de la alta dirección es beneficiario de este Plan.

15. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Las transacciones con partes vinculadas se detallan en el apartado 14 del capítulo IV de Información financiera seleccionada.

Todas las operaciones realizadas con partes vinculadas se han efectuado en condiciones de mercado.

Operaciones realizadas con accionistas significativos

Vivendi devino accionista significativo de PRISA en el ejercicio 2021 y está representado en el Consejo de Administración de PRISA (a través de la consejera dominical D^a Carmen Fernández de Alarcón) desde junio de 2021.

Epígrafe 2350: el importe agregado de 2.280 miles de euros incluye, fundamentalmente, el gasto por la compra de espacios publicitarios y la recepción de servicios de estrategia, estudios de mercado, creatividad e identificación de hábitos de consumo y nichos de producto de consumidores con empresas de Grupo Vivendi.

Epígrafe 2360: El importe agregado de 28.191 miles de euros de ingresos incluye, fundamentalmente, el ingreso de las sociedades pertenecientes al Grupo PRISA por prestación de servicios de publicidad con empresas del Grupo Vivendi. Este importe deriva, en su práctica totalidad, de relaciones contractuales anteriores a que Vivendi tuviera una participación significativa en el capital social de PRISA y estuviera representado en el Consejo de Administración de PRISA. Aún así, han sido incluidos los importes de todas las transacciones del ejercicio 2024.

Las operaciones descritas anteriormente son el reflejo de la información contable recogida en la cuenta de resultados consolidada de Grupo PRISA y son transacciones realizadas entre empresas del Grupo Vivendi y empresas del Grupo PRISA.

Epígrafe 2385: El importe de 69.611 miles de euros se corresponde con el importe de las obligaciones convertibles en acciones suscritas en la Emisión 2024 por accionistas significativos (véase nota 1a).

Epígrafe 2347: El importe agregado de 6.381 miles de euros incluye los saldos pendientes de cobro por la prestación de servicios de publicidad de empresas del Grupo PRISA a empresas del Grupo Vivendi. A este respecto, el saldo recogido es el reflejo de la información contable recogida en el balance de situación consolidado de Grupo PRISA. Este importe deriva, en su práctica totalidad, de relaciones contractuales anteriores a que Vivendi tuviera una participación significativa en el capital social de PRISA y estuviera representado en el Consejo de Administración de PRISA.

Epígrafe 2358: El importe de 808 miles de euros incluye los saldos pendientes de pago a empresas del Grupo Vivendi por la compra de espacios publicitarios y la recepción de servicios de estrategia, estudios de mercado, creatividad e identificación de hábitos de consumo y nichos de producto de consumidores.

Operaciones realizadas con administradores y directivos

Epígrafe 2344: El importe agregado de 42 miles de euros corresponde con:

- i. servicios de asesoramiento legal puntuales prestados por la firma de abogados ECIJA a sociedades de Grupo PRISA durante el ejercicio 2024. D. Pablo Jiménez de Parga (Secretario del Consejo de Administración de PRISA y miembro de la Alta Dirección) es Vicepresidente Ejecutivo de ECIJA.
- ii. servicios de búsqueda y coordinación de artistas y de labores de dirección para programas de TV, prestados a Lacoproductora, S.L. y a Podium Podcast, S.L.U. (empresas del Grupo PRISA) por The Pool Guest, S.L. y The Pool Talent Management S.L., sociedades participadas por el consejero de PRISA D. Andrés Varela Entrecanales (quien, además, es administrador y Presidente de las mismas).

Epígrafe 2348: El importe de 5.288 miles de euros corresponde al gasto registrado por la remuneración de los administradores y directivos, de acuerdo con el detalle y explicaciones que constan en el capítulo IV, epígrafe 13.

Epígrafe 2352: El importe de 4 miles de euros corresponde al saldo pendiente de pago a The Pool Guest, S.L., por los servicios de búsqueda y coordinación de artistas prestados a Podium Podcast durante el ejercicio 2024.

Epígrafe 2385: El importe de 180 miles de euros se corresponde con los servicios de asesoramiento legal puntuales ligados a las emisiones de obligaciones convertibles y prestados por la firma de abogados ECIJA a PRISA.

Operaciones realizadas entre personas, sociedades o entidades del Grupo

Epígrafe 2350: El importe agregado de 1.213 miles de euros, comprende, fundamentalmente, el gasto por comisiones de publicidad con Wemass Media Audience Safe Solutions, S.L.

Epígrafe 2354: El importe de 1.036 miles de euros incluye, fundamentalmente, los ingresos por dividendos de Sociedad Española de Radiodifusión, S.L. por su participación accionarial en Sistema Radiópolis, S.A. de C.V.

Epígrafe 2356: el importe de 9.436 miles de euros incluye, fundamentalmente, los ingresos percibidos por comercialización de publicidad con Wemass Media Audience Safe Solutions, S.L.

Epígrafe 2347: El importe agregado de 3.410 miles de euros incluye los saldos pendientes de cobro con sociedades asociadas, fundamentalmente con Wemass Media Audience Safe Solutions, S.L. por comercialización de publicidad.

Epígrafe 2352: El importe agregado de 582 miles de euros incluye los saldos pendientes de pago con sociedades asociadas, fundamentalmente con Wemass Media Audience Safe Solutions, S.L. por comisiones de publicidad.

Nota informativa adicional

El consejero de PRISA D. Joseph Oughourlian ostenta una participación significativa en el capital social de Indra Sistemas, S.A., a través de Amber Capital UK, LLP, desde el año 2022.

En diciembre de 2022 expiraron los contratos de prestación de servicios que Indra venía prestando a las empresas de Grupo PRISA desde 2017. Santillana y PRISA Media han contratado nuevos servicios informáticos a Indra para el periodo 2023-2025. Adicionalmente, durante el ejercicio 2024, Indra y las empresas de Grupo PRISA han mantenido otras relaciones comerciales puntuales en el curso habitual de sus negocios. Si bien estas transacciones no tienen la consideración de

operaciones vinculadas bajo la NIC 24 y no están incluidas en el apartado 14, a efectos informativos y en aras de una mayor transparencia, se hace constar que el gasto registrado en los estados financieros consolidados de PRISA durante el ejercicio 2024 asciende a aproximadamente 5 millones de euros.

16. LITIGIOS Y RECLAMACIONES EN CURSO

A la fecha de aprobación de esta información financiera no han acontecido cambios significativos en la situación de los litigios y reclamaciones en curso descritos en la nota 25 de las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2023 salvo por el litigio asociado a DTS – CNMC. A este respecto, mediante sentencia firme de 6 de noviembre de 2024, el Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso de casación interpuesto por Telefónica, por lo que, terminado el procedimiento judicial, Telefónica liquidará y pagará los daños derivados del litigio, tras lo cual PRISA procederá al pago a Telefónica del porcentaje de los daños asumidos en el acuerdo de venta de DTS a Telefónica, importe que se encuentra provisionado a 31 de diciembre de 2024.

Asimismo, el Grupo mantiene provisionados aquellos litigios y reclamaciones en curso para los que se estima probable la salida de recursos para liquidar sus obligaciones.

17. HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos posteriores significativos desde el 31 de diciembre de 2024 hasta la fecha de aprobación de estos estados financieros consolidados.

Grupo PRISA

Informe de gestión consolidado correspondiente al
ejercicio 2024

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

Los negocios del Grupo continúan avanzando con su hoja de ruta estratégica, con foco en la transformación digital, la aceleración de los modelos de suscripción y el desarrollo de nuevos formatos digitales, en un marco de planes de mejora de eficiencia continua.

Al finalizar el 2024, el negocio de Educación alcanza los 3,0 millones de suscripciones en sus sistemas educativos. En el negocio de Media, se alcanzan los 166 millones de navegadores únicos en promedio mensual, junto con una media mensual de 52 millones de descargas de contenidos de audio y 96 millones de horas de escucha en streaming. En cuanto a El País, se alcanzan los 404.000 suscriptores totales.

La misión social de PRISA sigue siendo un pilar básico en su hoja de ruta, como grupo empresarial centrado en dos sectores tan esenciales como la Educación y los Medios de comunicación. El propósito de PRISA es impulsar el progreso de las personas y la sociedad, poniendo a su servicio educación de calidad, información rigurosa y entretenimiento innovador. La información rigurosa y el acceso a la mejor educación juegan hoy un papel más relevante que nunca. El Grupo siempre da la máxima prioridad a la continuidad, con el mejor desempeño posible, de sus actividades, reafirmando su compromiso social. De este modo, en apoyo a la sociedad, española y latinoamericana, PRISA mantiene su compromiso garantizando el acceso a: información amplia, rigurosa y veraz; entretenimiento innovador y de calidad; y, como no, a una amplia oferta de servicios educativos.

En el 2024 el entorno económico y geopolítico continúa siendo incierto, adverso y complejo: tanto los tipos de interés como la inflación siguen en niveles altos, aunque se van moderando.

En cuanto a los resultados del Grupo en el 2024, es importante destacar que han estado impactados por dos efectos extraordinarios en la comparativa con el 2023:

1. En 2023, se registraron ventas institucionales extraordinarias en Santillana Argentina.
2. En febrero 2024 se han registrado 10 millones de euros en el epígrafe de “otros ingresos” de la cuenta de resultados consolidada del Grupo tras el laudo arbitral favorable en relación con el conflicto por la venta fallida del negocio de Media Capital a Cofina en 2020 (véase nota 11 de las notas explicativas adjuntas).

En este entorno, el resumen de los resultados del Grupo, comparado con los resultados de 2023, es el siguiente:

- Los ingresos de explotación alcanzan los 919,5 millones de euros (-2,9% vs 2023; -0,4% en moneda local). Sin incluir Santillana Argentina ni el impacto del laudo de Cofina, los ingresos disminuyen un -2,3% vs 2023 (en moneda local +0,4%). El negocio de Santillana se ha visto impactado tanto por las ventas institucionales extraordinarias en Argentina como por la disminución del negocio público en Brasil. El negocio de Brasil público de Santillana disminuye respecto a 2023 tanto por la falta de pedido de Novedad del PNLD (traslado a 2025) como por menores ventas a gobiernos locales, en línea con lo previsto. Por otra parte, el negocio privado muestra una mejora significativa impulsada fundamentalmente por la expansión de los modelos de suscripción basados en sistemas educativos. El negocio de Media muestra una mejora de los ingresos publicitarios (por la buena marcha de la radio), un crecimiento del modelo de pago por suscripción digital de El País y mayores ingresos por acuerdos con plataformas tecnológicas, destacando los nuevos acuerdos alcanzados con plataformas de desarrollo de inteligencia artificial (IA).
- Los gastos de explotación (excluidas las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado, las pérdidas de valor del fondo de comercio y el deterioro y pérdidas procedentes del inmovilizado) alcanzan los 734,4 millones de euros (-4,2% vs 2023; -3,8% en moneda local). La caída se debe fundamentalmente a los menores gastos variables (fundamentalmente por la menor actividad de Brasil Público y por no producirse en 2024 las ventas institucionales extraordinarias en Argentina) que compensa el impacto de la inflación, tanto en gastos de personal como en el resto de las categorías de gasto. Las

medidas de eficiencia que el Grupo sigue aplicando han contribuido también a la mejora de los márgenes.

- El EBITDA aumenta respecto 2023, alcanzando los 185,2 millones de euros (+2,3% vs 2023; +14,0% en moneda local). Excluyendo los efectos extraordinarios mencionados, el EBITDA crece un +5,0% respecto a 2023 (+11,4% en moneda local). El Grupo utiliza, entre otros, el EBITDA como indicador para seguir la evolución de sus negocios y establecer sus objetivos operacionales y estratégicos, por tanto, esta “medida alternativa de rendimiento” es importante para el Grupo y es utilizada por el resto de las empresas del sector. El EBITDA es el resultado de adicionar al resultado de explotación las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado, las pérdidas de valor de fondo de comercio y el deterioro y pérdidas procedentes del inmovilizado.

En las tablas siguientes se detalla la conciliación entre el EBITDA y el resultado de explotación del Grupo para cada uno de los segmentos de 2024 y 2023 (en millones de euros):

	2024			
	Educación	Media	Otros	Grupo PRISA
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	82,6	29,1	2,9	114,6
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	39,2	27,5	0,6	67,3
Deterioro y pérdidas procedentes del inmovilizado	3,0	0,3	0,0	3,3
EBITDA	124,8	56,9	3,5	185,2

	2023			
	Educación	Media	Otros	Grupo PRISA
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	88,1	25,5	(4,8)	108,8
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	44,8	24,9	0,6	70,3
Pérdidas de valor del fondo de comercio	0,0	0,2	0,0	0,2
Deterioro y pérdidas procedentes del inmovilizado	1,9	(0,1)	0,0	1,8
EBITDA	134,8	50,5	(4,2)	181,1

Los tipos de cambio han tenido un impacto negativo relevante en la evolución de los resultados del Grupo en 2024 en comparación con el 2023: -24,4 millones de euros en ingresos y -21,2 millones de euros en EBITDA. Destaca la depreciación del real brasileño, del peso argentino (en un entorno de hiperinflación) y del peso mexicano, compensado en parte con la apreciación del peso colombiano. En este sentido, PRISA define el efecto cambiario como la diferencia entre la magnitud financiera convertida a tipo de cambio del ejercicio corriente y la misma magnitud financiera convertida a tipo de cambio del ejercicio anterior. El Grupo hace un seguimiento tanto de los ingresos de explotación como del EBITDA excluyendo el citado efecto cambiario a efectos de comparabilidad y para medir la gestión aislando el efecto de las fluctuaciones de las monedas en los distintos países. Por tanto, esta “medida alternativa de rendimiento” es importante para poder medir y comparar el desempeño del Grupo aislando el efecto cambiario, que distorsiona la comparabilidad entre años.

La siguiente tabla muestra el efecto del tipo de cambio en ingresos de explotación y EBITDA para los negocios de Educación, Media y para el Grupo PRISA (en millones de euros):

	2024	Efecto cambiario	2024 excluyend o efecto cambiario	2023	Var. Excluyend o efecto cambiario	Var. (%) Excluyend o efecto cambiario
Educación						
Ingresos de explotación	467,0	(23,2)	490,2	515,2	(25,0)	(4,8)
EBITDA	124,8	(19,8)	144,6	134,8	9,8	7,3
Media						
Ingresos de explotación	443,4	(1,1)	444,5	431,6	12,9	3,0
EBITDA	56,9	(1,4)	58,3	50,5	7,8	15,5
Grupo PRISA						
Ingresos de explotación	919,5	(24,4)	943,9	947,4	(3,5)	(0,4)
EBITDA	185,2	(21,2)	206,4	181,1	25,3	14,0

El negocio de Educación continúa desarrollándose con foco en la transformación del mercado didáctico y la expansión de los modelos de suscripción basados en sistemas educativos.

Después de un año 2023 notable tras el que i) el mercado privado mostró un alto potencial de crecimiento (basado en sistemas educativos), y ii) el mercado público confirmó su fortaleza en Brasil, junto con una tendencia decreciente en el resto de países (en los que ya solo se esperan ventas marginales y no estructurales), Santillana en 2024 ha reenfocado su planteamiento estratégico sobre la base de un enfoque más centrado en valor. En concreto, la compañía en 2024 pone el foco prioritario en dos perímetros estratégicos: por un lado, el negocio privado y por otro lado el negocio público de Brasil. Al mismo tiempo, Argentina y Venezuela constituyen un área de trabajo aparte, dada la naturaleza singular de estos mercados. El negocio privado, con este nuevo esquema, se compone de todo el mercado privado excluyendo Argentina y Venezuela, e incluye las ventas institucionales residuales que puedan darse en todos los países excepto Brasil, que queda como un perímetro estratégico aparte.

En el 2024, el número de suscripciones ha crecido un +5% hasta alcanzar los 2.988 miles de suscripciones y la venta privada de sistemas también crece respecto a 2023 (+7,8%). En cambio, la venta privada didáctica disminuye respecto a 2023 (-13,4%) por las menores ventas institucionales en México y República Dominicana. A su vez, en línea con lo previsto, la venta del negocio de Brasil Público ha disminuido (-25,4%) tanto por la falta de pedido de Novedad del PNLD como por menores ventas a administraciones locales. Mientras que la menor venta de otros mercados (-43,2%), se debe a que en 2023 se registraron las ventas institucionales extraordinarias de Argentina.

- Los ingresos de explotación alcanzan en el 2024 los 467,0 millones de euros con una disminución del -9,4% en relación con 2023 (-4,8% en moneda local) en parte por el impacto de Argentina. Excluyendo Santillana Argentina, la disminución (-6,5%; -1,7% en moneda local) se debe, fundamentalmente, a la menor actividad en el negocio de Brasil Público.
- En cuanto a los gastos de explotación (excluidas las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado, las pérdidas de valor del fondo de comercio y el deterioro y pérdidas procedentes del inmovilizado) en el 2024 se sitúan en 342,2 millones de euros, por debajo de 2023 (-10,1% en euros y -9,1% en moneda local). La disminución se debe tanto a la reducción de gastos variables (por el impacto de Argentina y la menor actividad de Brasil Público) como a la aplicación de medidas de eficiencia que ayuda a paliar el incremento de los gastos asociados a la inflación.
- El EBITDA asciende a 124,8 millones de euros en el ejercicio de 2024, con una disminución del -7,4% en comparación con 2023 (+7,3% en moneda local) por el impacto de Argentina principalmente. Excluyendo Santillana Argentina, el EBITDA crece un +3,5% (+11,2% en moneda local) como consecuencia de la evolución de la mayor venta privada de sistemas y la reducción de costes.
- El efecto cambiario en el 2024 respecto a 2023 asciende a -23,2 millones de euros en ingresos de explotación y -19,8 millones de euros en EBITDA.

El negocio de Media sigue focalizado en el liderazgo de sus marcas en el mercado hispanohablante, en la transformación digital y en el crecimiento de los suscriptores en El País. La compañía continúa intensificando su política de diversificación de ingresos. A tales efectos, sigue inmersa en múltiples proyectos digitales innovadores. Además de las iniciativas en producción audiovisual, iniciadas en 2022, durante 2024, destaca el desarrollo de oportunidades de negocio en torno a la Inteligencia Artificial (IA). En concreto, las alianzas alcanzadas con plataformas tecnológicas de desarrollo de IA, permiten a los usuarios de estas plataformas interactuar con los contenidos de actualidad de alta calidad de PRISA Media, además de contribuir al entrenamiento de los modelos de IA. Por otro lado, aprovechar las capacidades de la IA permite a PRISA Media presentar sus contenidos de calidad de forma novedosa, llegando así a personas que buscan contenido riguroso e independiente. PRISA Media sigue trabajando para desarrollar oportunidades de negocio en su hoja de ruta en transformación digital.

En 2024, en media mensual, la actividad digital de PRISA Media presenta una evolución de crecimiento. Las reproducciones de videos alcanzan los 182 millones (un crecimiento del +29%), las descargas de audio alcanzan los 52 millones (un crecimiento del +1%) y las horas de escucha en streaming (Total Listening Hours, TLH) alcanzan los 96 millones (un crecimiento del +10%). Además, PRISA Media alcanza una media mensual de 166 millones de navegadores únicos. Por otro lado, el negocio de pago por suscripción de El País alcanzó al cierre del mes de diciembre de 2024 los 392 mil suscriptores exclusivos digitales. En términos de ingresos, el ejercicio de 2024 muestra crecimiento, impulsado principalmente por el crecimiento publicitario en radio, el desarrollo del modelo de suscripción de El País y la diversificación de ingresos digitales por los acuerdos con plataformas tecnológicas. Por otro lado, sigue la apuesta por la producción audiovisual, a través de Prisa Vídeo.

- Los ingresos de explotación alcanzan en 2024 los 443,4 millones de euros, un crecimiento del +2,7%, debido al incremento de los ingresos de publicidad que crecieron un +3%, el crecimiento del modelo de suscripción digital de El País, que crece un +22,0% en ingresos, y los mayores ingresos de plataformas tecnológicas, en parte por los acuerdos vinculados a la IA, compensando las menores producciones audiovisuales.
- En cuanto a los gastos de explotación (excluidas las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado, las pérdidas de valor del fondo de comercio y el deterioro y pérdidas procedentes del inmovilizado), en 2024 se sitúan en 386,4 millones de euros con un incremento del +1,4% respecto al mismo período del 2023. Los mayores gastos de personal y estructura por efecto de la inflación se compensan en parte con menores gastos variables (fundamentalmente por menores producciones audiovisuales) y con la aplicación de medidas de eficiencia.
- El EBITDA es de 56,9 millones de euros en 2024 frente a 50,5 millones de euros en el mismo periodo de 2023, una mejora del +12,7%, como consecuencia de la evolución de ingresos y costes anteriormente descrita.

El endeudamiento neto bancario del Grupo disminuye en 77,7 millones de euros durante el ejercicio 2024 y se sitúa en 689,3 millones de euros a 31 de diciembre de 2024, por la entrada de caja derivada de la emisión de las obligaciones convertibles (neta de costes de la operación) por importe de 98,7 millones de euros, compensado con las necesidades de caja del Grupo durante el ejercicio, que incluye el pago de intereses bancarios por importe de 80,8 millones de euros. Este indicador de deuda es una “medida alternativa de rendimiento”, e incluye las deudas con entidades de crédito no corrientes y corrientes (sin considerar el valor actual en instrumentos financieros/gastos de formalización) y el pasivo del cupón de las obligaciones convertibles, minoradas por el importe de las inversiones financieras corrientes y del efectivo y otros medios líquidos equivalentes y es importante para el análisis de la situación financiera del Grupo.

La tabla siguiente muestra la composición de este indicador a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	Millones de euros	
	31.12.24	31.12.23
Deudas con entidades de crédito no corrientes	801,2	885,4
Deudas con entidades de crédito corrientes	26,6	37,6
Valor actual/gastos de formalización de deudas	15,2	23,8
Pasivo cupón obligaciones convertibles	3,2	1,0
Inversiones financieras corrientes	(0,9)	(4,2)
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	(156,0)	(176,6)
ENDEUDAMIENTO NETO BANCARIO	689,3	767,0

El Grupo ha tomado medidas para preservar al máximo su liquidez, contando con una caja efectiva disponible a 31 de diciembre de 2024 por importe de 156,0 millones de euros y con pólizas de crédito disponibles y no dispuestas y otras líneas de crédito por importe de 66,7 millones de euros.

2. PRINCIPALES RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

Las actividades de las filiales del Grupo y por lo tanto sus operaciones y resultados, están sujetas a riesgos que pueden agruparse en las siguientes categorías:

- Riesgos relacionados con la situación financiera y patrimonial.
- Riesgos estratégicos y operativos.
- Riesgos ESG.
- Riesgos de cumplimiento penal.
- Riesgos reputacionales.

2.1. Riesgos relacionados con la situación financiera y patrimonial.

1. *Riesgo de financiación por el elevado nivel de endeudamiento de PRISA, lo que limita significativamente su capacidad financiera.*

Las obligaciones financieras del Grupo a 31 de diciembre de 2024 se describen en la nota 11b "Pasivos financieros" de la memoria consolidada de PRISA del ejercicio 2023.

A 31 de diciembre de 2024 el endeudamiento neto bancario del Grupo asciende a 689,3 millones de euros lo que podría suponer una serie de riesgos para el Grupo ya que:

- Aumenta la vulnerabilidad del Grupo al entorno macroeconómico y a la evolución de los mercados, especialmente en aquellos negocios con mayor exposición a los ciclos económicos;
- Requiere destinar una parte significativa de los flujos de caja de las operaciones a atender las obligaciones de pago de intereses y amortización del principal de la deuda reduciendo la capacidad para destinar estos flujos a atender necesidades de circulante, así como a financiar inversiones y futuras operaciones;
- Limita la flexibilidad financiera, estratégica y operativa del Grupo, así como la capacidad de adaptarse a los cambios en los mercados; y
- Sitúa al Grupo en desventaja en relación con competidores menos endeudados.

El 19 de abril de 2022 se produjo la entrada en vigor de la Refinanciación, una vez que se elevaron a público los acuerdos alcanzados con la totalidad de sus acreedores. En la nota 11b "Pasivos financieros" de la memoria consolidada de PRISA del ejercicio 2023 se describen las principales características de la citada Refinanciación.

Tal y como se indica en la nota 10 "Pasivos financieros" de las presentes notas explicativas, en abril de 2024, el Grupo ha amortizado parcial y anticipadamente deuda del tramo Junior por importe de 50 millones de euros, con los fondos obtenidos en la Emisión 2024 de las obligaciones convertibles en acciones, lo que ha reducido el nivel de apalancamiento del Grupo.

La calificación crediticia asignada a la Sociedad puede ser revisada, suspendida o retirada en cualquier momento por una o más de las agencias de calificación. Un descenso en la calificación crediticia de la Sociedad podría afectar de manera adversa a las condiciones de una posible nueva refinanciación futura de la deuda financiera del Grupo, así como limitar el acceso del Grupo a los mercados financieros, inversores y determinados prestamistas.

2. Riesgo de vencimiento anticipado de la deuda por incumplimiento de determinadas cláusulas contractuales.

Los contratos asociados a la Refinanciación del Grupo PRISA estipulan requisitos y compromisos de cumplimiento de determinadas ratios de apalancamiento y financieras (covenants). En los contratos financieros se establece el cumplimiento de determinadas ratios de carácter financiero para el Grupo PRISA, cuya aplicación comenzó a partir del 30 de junio de 2022, cuyo incumplimiento supondría el acaecimiento de un evento de vencimiento anticipado de la deuda bancaria.

La determinación de estos covenants se realizó en atención a las condiciones de mercado y de acuerdo con las expectativas de negocio de PRISA en el momento de negociación de la Refinanciación. Sin embargo, estas condiciones y expectativas pueden verse modificadas y afectadas por el acaecimiento de distintos factores, alguno de los cuales se encuentra fuera del control del Grupo, como por ejemplo aquellos derivados de coyunturas geopolíticas o económicas desfavorables, o de cualquier otro tipo (incluidas coyunturas sanitarias) que podrían afectar a la situación económica global, así como a la situación económica española y latinoamericana en particular y, en consecuencia, a las actividades del Grupo.

Asimismo, los contratos asociados a la Refinanciación incluyen causas de vencimiento anticipado habituales en este tipo de contratos, así como disposiciones sobre incumplimiento cruzado, que podrían ocasionar, si el incumplimiento se produce en contratos de financiación con terceros y supera determinados importes, el vencimiento anticipado y resolución de dichos contratos.

3. Exposición al riesgo de tipo de interés variable.

El Grupo se encuentra expuesto a las variaciones de los tipos de interés en la medida en que una parte significativa del coste de la financiación ajena del Grupo se encuentra referenciada a tipos de interés variables (principalmente el Euribor) que se actualizan periódicamente, en función del periodo de liquidación de intereses escogido por el Grupo para cada contrato de financiación.

A 31 de diciembre de 2024 un 99,21% de la deuda con entidades de crédito del Grupo estaba referenciado a tipos de interés variable.

En este sentido, y aunque el Grupo evalúa periódicamente la contratación de nuevos productos derivados para limitar el impacto de potenciales subidas del Euribor, incrementos adicionales de los tipos de interés supondrían un aumento del gasto financiero y pago por intereses, lo que impactaría negativamente en la caja disponible del Grupo. En este sentido, la Sociedad tiene contratados a la fecha tres coberturas de tipo de interés con las siguientes características y sobre:

- Un importe nominal de 150 millones de euros que limita el impacto de cualquier subida de Euribor por encima del 2,25% (Euribor a 3 meses).
- Un importe nominal de 150 millones de euros, y un cap del 2,5% (Euribor a 3 meses).
- Un nominal de 100 millones de euros que limita las subidas del Euribor a 3 meses por encima del 3% y hasta un máximo del 5%.

En caso de que el Euribor estuviera por debajo de dichos porcentajes, tal cobertura no sería de aplicación. Las coberturas anteriores vencen en junio de 2025.

4. Riesgo de desequilibrio patrimonial de la Sociedad.

PRISA en su condición de sociedad matriz del Grupo desarrolla sus actividades a través de un grupo de sociedades dependientes, negocios conjuntos y empresas asociadas, de manera que, actualmente, una parte sustancial de sus ingresos proviene del reparto de dividendos de sus filiales y su consideración como tales a efectos contables. A este respecto, durante el ejercicio

2024, el 92,5% del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad procedió del reparto de dividendos de sus filiales (27,7% en el ejercicio 2023).

Una evolución adversa de los negocios del Grupo PRISA podría tener un impacto negativo en los ingresos por dividendos que percibe la Sociedad. Además, una parte significativa de las sociedades del Grupo se encuentra en Latinoamérica por lo que los mencionados dividendos están sujetos, entre otros, al riesgo de tipo de cambio y al riesgo de depreciación o devaluación de las monedas extranjeras de los países en los que el Grupo opera. Por otro lado, la Refinanciación supuso una reorganización de la deuda en lo que a prestatarios se refiere, lo que supuso que la totalidad del gasto financiero asociado a la deuda refinanciada se registre ahora en la Sociedad. A este respecto, el tipo de interés de dicha deuda está referenciado a un tipo de interés variable, el Euribor. Asimismo, existe el riesgo de que PRISA, como sociedad cabecera de un grupo de entidades dependientes, registre posibles deterioros en el valor en libros de sus inversiones, cuando el valor en uso de las mismas sea inferior a su valor en libros.

En este sentido, al igual que lo acontecido en los ejercicios 2024 y 2023, en los que PRISA tuvo a nivel individual unas pérdidas por importe de 9.686 y 85.725 miles de euros respectivamente, en caso de que la Sociedad no perciba dividendos suficientes de sus filiales para compensar, principalmente, el coste de la financiación de su deuda, de posibles deterioros de activos e inversiones financieras, posibles contingencias y otros costes operativos de la Sociedad, o en caso de que los dividendos recibidos no tengan la consideración de ingresos por no cumplir con la normativa contable vigente, incurriría en pérdidas, erosionando su patrimonio neto a nivel individual.

Por tanto, en caso de que la Sociedad incurra en pérdidas adicionales en un futuro o estas se acumulen en ejercicios posteriores quedando el patrimonio neto reducido a una cifra inferior a los 2/3 del capital social (fijado en 108.638 miles de euros a 31 de diciembre de 2024), podría producirse una situación de desequilibrio patrimonial conforme la Ley de Sociedades de Capital. A 31 de diciembre de 2024 el patrimonio neto de PRISA (como sociedad individual) asciende a 411 millones de euros.

Sin perjuicio de lo anterior, y sin que afecte a una posible situación de desequilibrio patrimonial conforme a la mencionada Ley de Sociedades de Capital (que se mide a partir del patrimonio neto de las sociedades individuales), PRISA ha incurrido en pérdidas a nivel consolidado en ejercicios y periodos pasados, principalmente, por el impacto contable de determinadas operaciones corporativas, acontecimientos extraordinarios y diferencias de conversión, que ha derivado en que el Grupo consolidado presente un patrimonio neto negativo de 368.479 miles de euros a 31 de diciembre de 2024.

5. Riesgo de tipo de cambio.

El Grupo está expuesto a las fluctuaciones en los tipos de cambio, fundamentalmente por las inversiones financieras realizadas en participaciones en sociedades latinoamericanas, así como por los ingresos y resultados procedentes de dichas inversiones. A 31 de diciembre de 2024 el 59,5% de los ingresos de explotación del Grupo procedieron de países con moneda funcional distinta al euro.

Una devaluación o depreciación de las monedas extranjeras de los países en los que opera el Grupo con respecto al euro impactaría de manera adversa en la repatriación de la caja en euros de las sociedades extranjeras del Grupo, por ejemplo, vía dividendos. Asimismo, una evolución desfavorable del efecto cambiario, a raíz de un incremento de los tipos de cambio respecto de las monedas de los principales países en los cuales el Grupo tiene presencia conllevaría un impacto negativo en la cuenta de resultados consolidada y en la caja consolidada del Grupo.

Actualmente, el Grupo no tiene contratados derivados relevantes sobre tipos de cambio. Sin perjuicio de lo anterior, el Grupo sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos que se analizan mensualmente, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio (seguros de cambio, forwards, productos estructurados y opciones sobre divisas fundamentalmente) en función de los riesgos y oportunidades que se van identificando a este respecto en los mercados con la finalidad de reducir la volatilidad de las operaciones y resultados de las sociedades del Grupo que operan en el extranjero.

Asimismo, una posible evolución adversa en las economías de los países de Latinoamérica en los que el Grupo está presente podría dar lugar a situaciones de hiperinflación, con el consiguiente impacto negativo en los tipos de cambio.

6. Riesgo de crédito y liquidez, originado, entre otros aspectos, por los elevados costes fijos en el sector de la publicidad y la estacionalidad en los negocios del Grupo.

La situación macroeconómica adversa de los últimos años, consecuencia principalmente de acontecimientos extraordinarios como la guerra en Ucrania y más recientemente el conflicto entre Israel y Hamás y las tensiones geopolíticas han tenido un impacto negativo en la capacidad de generación de caja del Grupo, aumentando en momentos concretos las tensiones de liquidez en la economía, incluso en ocasiones una contracción del mercado de crédito.

En este sentido, los negocios dependientes de la publicidad, además de ser altamente dependientes del ciclo económico tienen un porcentaje elevado de costes fijos, y la caída de ingresos publicitarios repercute de manera significativa en los márgenes y en la posición de tesorería, dificultando la puesta en marcha de medidas adicionales para mejorar la eficiencia operativa del Grupo. A 31 de diciembre de 2024 los ingresos publicitarios representan un 36,3% de los ingresos de explotación del Grupo.

En cuanto a la estacionalidad de los negocios, cabe destacar que, en Media, la publicidad se concentra principalmente en el último trimestre del ejercicio, siendo el primer trimestre un periodo con menor volumen de ingresos publicitarios. En el caso del área de Educación, también el último trimestre es el de mayor volumen de ingresos coincidiendo con el inicio de las Campañas Sur y teniendo en cuenta que se factura la parte más relevante de la venta pública de Brasil. Sin embargo, el segundo trimestre del ejercicio suele ser de poco peso relativo sobre el total del año.

Si bien, en cómputo anual, la estacionalidad de los flujos de efectivo del Grupo no es significativa, dado que los flujos procedentes de las distintas unidades de negocio se compensan mitigando, en gran medida, el efecto de la estacionalidad, la naturaleza estacional de los negocios del Grupo podría dar lugar a algunas tensiones de tesorería durante los periodos en que los cobros son estructuralmente menores.

En cuanto al riesgo de crédito comercial, que se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello pérdidas para el Grupo, el Grupo evalúa la antigüedad de los saldos a cobrar y realiza un seguimiento constante de la gestión de los cobros y pagos asociados a todas sus actividades, así como de los vencimientos de la deuda financiera y comercial y analiza de manera recurrente otras vías de financiación con objeto de cubrir las necesidades previstas de tesorería tanto a corto como a medio y largo plazo.

Para mitigar este riesgo el Grupo cuenta con una deuda Super Senior (“Super Senior Term & Revolving Facilities Agreement”) para atender necesidades operativas por un importe máximo de hasta 240 millones de euros, de los que 200 millones encuentran dispuestos a 31 de diciembre de 2024. Asimismo, el resto de filiales del Grupo disponen a 31 de diciembre de 2024 de pólizas de crédito no dispuestas y otras líneas de crédito por importe de 26,7 millones de euros. Adicionalmente, el Grupo cuenta con una caja disponible por importe de 156,0 millones de euros a dicha fecha. Lo anterior, unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, permitirán afrontar dichas tensiones.

7. Riesgo de saneamiento contable de los activos intangibles, los fondos de comercio y los créditos fiscales.

A 31 de diciembre de 2024 el Grupo tenía registrado en su balance de situación consolidado activos intangibles por importe de 95 millones de euros (10,9% sobre el total del activo), fondos de comercio por importe de 110 millones de euros (12,6% sobre el total del activo) y activos por impuestos diferidos por importe de 55 millones de euros (6,3% sobre el total del activo).

En el análisis de la determinación del valor recuperable (que conforme a la normativa contable vigente se realiza, al menos, anualmente o con una periodicidad inferior si existen indicios de deterioro) y, por tanto, en la valoración de los activos intangibles y los fondos de comercio, así como en la estimación de la recuperación de los créditos fiscales, se utilizan estimaciones, realizadas en un momento determinado en función de la mejor información disponible a la fecha en

la que se realiza el citado análisis de determinación del valor recuperable. No obstante, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro, tales como cambios en las estimaciones futuras de los ingresos, costes de producción, cobrabilidad de las cuentas por cobrar, cambios impositivos y regulatorios, etc., así como deterioros en la situación macroeconómica mundial, obliguen a modificar dichas estimaciones a la baja, lo que implicaría el reconocimiento en la cuenta de resultados de pérdidas contables por el efecto de esas nuevas estimaciones negativas en la valoración de los activos intangibles, los fondos de comercio y los créditos fiscales registrados.

Además, y en lo que a créditos fiscales se refiere, existe el riesgo de que se produzcan modificaciones o divergencias en la interpretación de las normas fiscales españolas o de otros países en los que el Grupo opera que afecten a la recuperabilidad de estos activos, junto con la capacidad del Grupo para generar beneficios tributables en el periodo en el que dichos créditos fiscales sigan siendo deducibles.

2.2. Riesgos estratégicos y operativos.

8. *Riesgo macroeconómico asociado a la coyuntura geopolítica o económica.*

Actualmente, la localización geográfica de las actividades del Grupo se concentra en España y en Latinoamérica (Brasil, México, Colombia, Chile y Argentina, entre otros).

Durante el ejercicio 2024 un 59,5% de los ingresos de explotación del Grupo procedió de los mercados internacionales. Si bien América (Latinoamérica+USA) es un mercado geográfico significativo para el Grupo, España continúa manteniendo un peso relevante al representar en el ejercicio 2024 un 40,5%, de los ingresos de explotación del Grupo.

Cualquier cambio adverso que afecte a la economía española o latinoamericana, tales como las tensiones y los acontecimientos militares en torno a Ucrania con Rusia, así como en Oriente Medio (en particular el conflicto entre Israel y Hamás y, más recientemente, entre Israel y Hezbolá principalmente en el Líbano, y con Irán y los hutíes de Yemen) y las tensiones comerciales que se pueden derivar de políticas proteccionistas con la imposición de aranceles, podría afectar negativamente a la situación económica global, lo que se podría traducir de nuevo en inestabilidad y volatilidad en los mercados perturbando a la confianza que los inversores depositan en los mercados y en nuevos aumentos de los costes de las materias primas y de la inflación, entre otras cuestiones. Todo esto podría impactar al gasto que los clientes del Grupo, presentes o futuros, realizan en los productos y servicios del Grupo y, por tanto también, al Grupo directamente. Asimismo, las operaciones e inversiones de PRISA pueden verse afectadas por diversos riesgos típicos de las inversiones en países con economías emergentes o situaciones de inestabilidad, como son la devaluación de divisas, restricciones a los movimientos de capital, inflación, expropiaciones o nacionalizaciones, alteraciones impositivas o cambios en políticas y normativas.

9. *Riesgos de transformación digital, cambios de tendencia y aparición de nuevos actores y nuevas tecnologías y competencia en las áreas de Educación y Media.*

Tanto en el sector de Educación como en el sector de Media, la competencia entre compañías, la aparición de nuevos actores y nuevas tecnologías, así como los cambios de tendencias representan amenazas y nuevas oportunidades para los modelos de negocio tradicionales del Grupo.

En el negocio de Educación el Grupo compite tanto con actores tradicionales como con nuevos operadores más digitales enfocados en sistemas educativos que ofrecen contenidos y servicios alternativos y con negocios de menor tamaño (start ups educativas, portales online, etc.). Además, existe una tendencia creciente al acceso a contenidos educativos en abierto (normalmente, a través de sitios online), prolifera el mercado de materiales de segunda mano y aumenta el número de colegios que no utilizan libros y que desarrollan nuevos contenidos en el ámbito de la autonomía curricular de los centros. Este conjunto de tendencias, en este entorno competitivo, presiona los precios de los contenidos y servicios educativos a la baja en los principales mercados del Grupo.

En el negocio de Media, en general, los ingresos (publicidad, circulación y otros) continúan viéndose afectados negativamente por el crecimiento de medios alternativos de distribución de

contenidos. El usuario ha modificado el acceso al consumo de contenidos: incrementa significativamente el consumo a través de soportes digitales y, a la vez, incorpora la oferta de los nuevos operadores digitales a lo que ofrecen los medios tradicionales. La proliferación de estos medios de distribución de contenidos alternativos ha ampliado notablemente las opciones al alcance de los consumidores, lo que ha derivado en una fragmentación de la audiencia, así como en un incremento de inventarios de espacio publicitario digital disponibles para los anunciantes, lo cual afecta y se espera que continúe afectando a los negocios del área de Media del Grupo.

Cabe destacar también la aparición de nuevas tecnologías, como la inteligencia artificial (IA) que, además de poder entrañar una multitud de oportunidades y de riesgos propios, podría afectar negativamente al Grupo y, en particular, al gasto que los clientes del Grupo, presentes o futuros, realizan en los productos y servicios del Grupo. A este respecto en particular, en los negocios del área de Media existe una proliferación de fuentes de información alternativas apoyadas en herramientas de inteligencia artificial (IA) y un cambio de paradigma en el modelo de distribución de noticias en el mercado digital por uso de herramientas de inteligencia artificial (IA) para posicionamiento de contenidos. Además, pese a que el Grupo ya ha desarrollado oportunidades de negocio en torno a la inteligencia artificial (IA) con el objetivo de mantener una posición competitiva, éstas a su vez entrañan riesgos adicionales como pueden ser la dificultad de gestión y control de los derechos del contenido del Grupo y su utilización indebida por plataformas de inteligencia artificial (IA).

10. Riesgo de concentración de clientes en el sector público de Educación.

Los principales clientes del negocio de Educación en el mercado de educación pública son los gobiernos y entes de carácter público de las diferentes jurisdicciones en las que opera.

En consecuencia, en caso de que la situación económica de estos países se deteriore, se produzcan cambios normativos o en las políticas públicas o no se renueven las relaciones contractuales vigentes, sin que el Grupo pueda sustituirlos por otros en condiciones materialmente similares, podría producirse un impacto negativo.

11. Riesgo de deterioro del mercado publicitario del área de Media.

Una parte relevante de los ingresos de explotación del Grupo PRISA provienen del mercado publicitario, en su negocio del área de Media. Durante el ejercicio 2024 los ingresos publicitarios del área de Media del Grupo representaron un 36,3% de los ingresos de explotación del Grupo.

Con carácter general, el gasto de los anunciantes tiende a ser cíclico y es un reflejo de la situación y perspectivas económicas generales. Es por ello que, en el caso de que se produjera un empeoramiento de las magnitudes macroeconómicas en los países en los que el Grupo opera, las perspectivas de inversión publicitaria de los anunciantes podrían verse afectadas negativamente.

La Sociedad no puede predecir la evolución del mercado publicitario en el corto, medio y largo plazo, y dado el gran componente de gastos fijos asociado a los negocios con un peso elevado de ingresos publicitarios, una caída de los ingresos publicitarios repercutiría directamente en los márgenes del área de Media y, por tanto, en el beneficio operativo, con el consiguiente impacto negativo en el Grupo y en su capacidad de generación de caja.

12. Riesgo asociado a la dependencia del Grupo PRISA de los sistemas de TI (ciberseguridad).

Los negocios en los que opera el Grupo dependen, en gran medida, de sistemas de tecnologías de la información ("TI"), tanto en lo que se refiere a "back office" (sistemas que utilizan los negocios para operar sus negocios: *Entreprise Resource Planning (ERP)*, gestor de contenidos, pauta publicitaria, emisión, etc.), como en el "front office" y las soluciones que los negocios del Grupo ofrecen al mercado como parte de su propuesta de valor: desde las webs y apps de las propiedades digitales en el área de Media, hasta la plataforma tecnológica y los sistemas educativos en el área de Educación.

Los sistemas de TI están expuestos a vulnerabilidades, tales como el mal funcionamiento de hardware y software, los virus informáticos, la piratería o los daños físicos sufridos por los centros

de TI. En particular, el Grupo opera en un entorno de ciber amenazas crecientes en los últimos años.

Es por ello que los sistemas de TI necesitan actualizaciones periódicas, alguna de las cuales se realizan con carácter preventivo. No obstante, es posible que el Grupo no pueda implementar las actualizaciones necesarias en el momento adecuado o que las actualizaciones oportunas no funcionen como estaba previsto. Además, es posible que el Grupo no tenga la capacidad suficiente para identificar vulnerabilidades técnicas y debilidades de seguridad en los procesos operativos, así como en la capacidad de detección y reacción ante incidentes. Aunque el Grupo tiene externalizado con varios proveedores tecnológicos los servicios de gestión de tecnologías de la información y el desarrollo de proyectos de innovación en algunas sociedades del Grupo, si la prestación de estos servicios no continuara o se transfiriera a nuevos proveedores, las operaciones del Grupo podrían verse afectadas.

13. Riesgo por la proliferación de regulación sectorial.

El Grupo PRISA opera en sectores regulados y, por tanto, está expuesto a riesgos regulatorios y administrativos que podrían afectar negativamente a sus negocios.

En concreto, el negocio de radio del Grupo está sujeto a la obligación de disponer de concesiones o licencias en función del país en el que el Grupo opera para el desarrollo de esta actividad. Estas concesiones y licencias son obtenidas directamente por el Grupo o a través de terceros mediante la suscripción de los correspondientes contratos de arrendamiento de licencias. Existe el riesgo por tanto de que las actuales licencias no se renueven por diversos factores (alguno de los cuales puede estar fuera de control del Grupo), de que se modifiquen o se revoquen, así como de que a la finalización de los contratos de arrendamientos de licencias vigentes los terceros en cuestión no quieran renovarlos con el Grupo o se renueven en peores condiciones.

Asimismo, el negocio de Educación del Grupo está sujeto a las políticas educativas aprobadas por los gobiernos de los países en los que opera. En este sentido, el negocio de Educación podría verse afectado por cambios legislativos derivados, por ejemplo, de la sucesión de gobiernos, de cambios en los procedimientos de contratación con las administraciones públicas o por la necesidad de obtener autorizaciones administrativas previas respecto a su contenido. Las modificaciones curriculares obligan al Grupo a modificar sus contenidos educativos, lo que requiere a su vez de la realización de inversiones adicionales, por lo que existe el riesgo de que el retorno de estas inversiones sea menor del esperado.

14. Riesgo regulatorio en materia de defensa de la competencia y control de concentraciones económicas.

Los negocios de PRISA están sujetos a abundante regulación en materia de defensa de la competencia, control de concentraciones económicas o legislación antimonopolio, tanto internacional como local.

En este sentido, el Grupo está expuesto al riesgo derivado de potenciales incumplimientos de la normativa de defensa de la competencia o de control de concentraciones económicas que resulte de aplicación, lo que, a su vez, expone al Grupo al riesgo de que las autoridades y organismos de competencia de los países en los que opera puedan iniciar expedientes sancionadores contra el Grupo. Esto podría derivar, eventualmente, en la imposición de sanciones económicas al Grupo y dañar su reputación en los mercados en los que opera.

15. Riesgo de litigios y reclamaciones de terceros.

Las sociedades del Grupo PRISA están expuestas a reclamaciones de terceros, así como a procedimientos administrativos, judiciales y de arbitraje, surgidos como consecuencia del desarrollo de sus actividades y negocios sobre los que no puede predecir su alcance, contenido o resultado. Además, en el desarrollo de sus actividades y negocios, el Grupo está expuesto a potenciales responsabilidades y reclamaciones en el ámbito de sus relaciones laborales. Asimismo, Prisa está expuesta a responsabilidades por los contenidos de sus publicaciones y programas.

Aun cuando los litigios y contingencias de acaecimiento probable (probabilidad superior al 50%) se encuentran debidamente provisionados, existe una serie de litigios de elevada cuantía respecto de los que no se ha dotado provisión alguna, al haber sido catalogados como de riesgo posible o remoto por los asesores legales internos y externos del Grupo.

16. Riesgo asociado a la propiedad intelectual.

Los negocios del Grupo dependen, en gran medida, de derechos de propiedad intelectual e industrial, incluyendo, entre otros, marcas, contenido literario o tecnología internamente desarrollada por el Grupo. Las marcas y otros derechos de propiedad intelectual e industrial constituyen uno de los pilares del éxito y del mantenimiento de la ventaja competitiva del Grupo. Sin embargo, existe el riesgo de que terceros, sin la autorización de la Sociedad, traten de copiar u obtener y utilizar de manera indebida los contenidos, servicios o tecnología desarrollada por el Grupo.

Del mismo modo, los recientes avances tecnológicos han facilitado sobremanera la reproducción y distribución no autorizada de contenidos a través de diversos canales, dificultando la ejecución de los mecanismos de protección asociados a los derechos de propiedad intelectual e industrial. Además, la presencia internacional del Grupo comporta el riesgo de que este no sea capaz de proteger los derechos de propiedad intelectual e industrial de manera eficiente en todas las jurisdicciones en las que opera.

17. Riesgo derivado del incremento de las contraprestaciones por uso de derechos de propiedad intelectual de terceros.

El Grupo, para hacer uso de derechos de propiedad intelectual de terceros, cuenta con autorizaciones no exclusivas otorgadas, a cambio de una contraprestación, por entidades de gestión de estos derechos.

En la medida en que el Grupo no interviene en la determinación de la contraprestación económica por el uso de estos derechos, existe el riesgo de que variaciones significativas al alza en el importe de estas contraprestaciones tengan un impacto negativo en los negocios del Grupo.

18. Riesgo asociado a la protección de datos.

El Grupo dispone de una gran cantidad de datos de carácter personal con ocasión del desarrollo de sus negocios, incluyendo datos relativos a empleados, lectores o estudiantes. Por lo mismo, el Grupo está sujeto a normas en materia de protección de datos en diversos países en los que opera.

La creciente actividad digital de los negocios del Grupo implica un especial riesgo relacionado con la gestión informática de los datos personales, que se podría concretar en la ocurrencia de brechas de seguridad de diverso alcance y severidad.

El incumplimiento de esta normativa podría derivar en un daño reputacional para el Grupo y en el pago de multas significativas. Asimismo, cualquier revelación de estos datos de carácter personal, por parte de terceros no autorizados o empleados, podría afectar a la reputación del Grupo, limitar su capacidad para atraer y retener a los consumidores o exponerlo a reclamaciones por los daños sufridos por los individuos a los que se refiere la información de carácter personal.

2.3. Riesgos ESG.

Véase apartado 5 del Informe de gestión consolidado del ejercicio 2023.

2.4. Riesgos de cumplimiento penal.

Véase apartado 5 del Informe de gestión consolidado del ejercicio 2023.

2.5. Riesgos reputacionales.

Véase apartado 5 del Informe de gestión consolidado del ejercicio 2023.

3. EVOLUCIÓN PREVISIBLE: PERSPECTIVAS DE EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS: FACTORES Y TENDENCIAS CLAVE

La perspectiva de evolución del Grupo es continuar con su hoja de ruta estratégica, con foco prioritario en la generación de valor añadido a través de la transformación digital, incluyendo potenciales oportunidades de negocio en torno a la Inteligencia Artificial tanto en el ámbito de la Educación como en el de los Medios, y la apuesta por los modelos de suscripción, para la consiguiente maximización de los resultados de sus negocios a futuro, refuerzo de la estructura de balance, generación de caja y disminución de deuda.

El entorno general continúa afectado por la volatilidad, incertidumbre, complejidad y ambigüedad, que dificultan la previsibilidad del comportamiento a futuro de los negocios, especialmente en el medio y largo plazo.

Según la edición más reciente del informe “Perspectivas económicas mundiales” del Banco Mundial (enero 2025), se espera que el crecimiento global se mantenga estable en un 2,7% durante 2025 y 2026. Sin embargo, la economía mundial se está asentando en una tasa de crecimiento baja que será insuficiente para fomentar un desarrollo económico sostenido. Se prevé que las economías de mercados emergentes y en desarrollo entren en el segundo cuarto del siglo XXI con ingresos per cápita en una trayectoria que implica una débil convergencia hacia los niveles de las economías avanzadas. La mayoría de los países de bajos ingresos no están en camino de alcanzar el estatus de ingresos medianos para el 2050. Son necesarias acciones de política económica a nivel global y nacional para fomentar un entorno externo más favorable, mejorar la estabilidad macroeconómica, reducir las restricciones estructurales, abordar los efectos del cambio climático y, de esta manera, acelerar el crecimiento y desarrollo a largo plazo.

En general en el Grupo, tanto el negocio de Educación como los negocios de Medios se ven influidos por el entorno macroeconómico, y variables como el PIB, la inflación, la evolución de los tipos de cambio o los tipos de interés, que afectan a la evolución de ambos negocios en términos de ingresos, gastos y generación de caja. No obstante, el negocio de Educación es un negocio más resiliente y con una menor vinculación al ciclo económico de los países en los que opera que el negocio de Media.

Además de por la evolución macroeconómica, el negocio de Media se ve especialmente afectado por el comportamiento del mercado publicitario en España y Latinoamérica, que a su vez está impactado por cómo esté evolucionando la economía en estas zonas.

En cuanto al ámbito macroeconómico, según las proyecciones del FMI para el ejercicio 2025 (datos de octubre 2024), la tasa de crecimiento del PIB de las economías avanzadas será del +1,8% (en línea con el año 2024). Para España, el FMI espera un crecimiento del +2,1% (2,9% en 2024). Por su parte, los principales países en los que PRISA está presente en Latinoamérica experimentarán el siguiente crecimiento según las proyecciones del FMI: Brasil crecerá un +2,2% (+3,0% en 2024), México un +1,3% (+1,5% en 2024), Colombia un +2,5% (+1,6% en 2024), Perú un +2,6% (+3,0% en 2024), Argentina un +5,0% (-3,5% en 2024) y Chile +2,4% (+2,5% en 2024). Para el conjunto de Latinoamérica se estima un crecimiento del +2,5% en 2025, frente al 2,1% en 2024.

En este entorno, el Grupo seguirá trabajando en adaptarse a la nueva realidad de sus negocios, definiendo y ejecutando las iniciativas que puedan resultar necesarias: contención de costes (permitiendo absorber los incrementos de inflación), control riguroso de inversiones, desarrollo de nuevas fuentes de ingresos, transformación y flexibilización de los modelos de negocio, etc.

Otro de los factores que inciden en la evolución futura de los negocios de PRISA es el ciclo publicitario. El 36,3% de los ingresos de explotación del Grupo en el 2024 proviene de la publicidad. Los negocios de Medios, dependientes de los ingresos de publicidad en gran medida, tienen un alto porcentaje de costes fijos, por lo que las variaciones significativas de los ingresos publicitarios repercuten de manera relevante en los resultados, produciendo una mejora o empeoramiento de los márgenes y de la posición de tesorería del Grupo.

En este sentido, tras la drástica caída de la inversión publicitaria en 2020 por la pandemia del COVID-19, el mercado publicitario se ha recuperado en parte gracias al crecimiento de los años

2021, 2022 y 2023 (aunque 2022 se vio algo afectado por el impacto macroeconómico del inicio de la guerra en Ucrania). En 2024, el mercado publicitario en el que PRISA está presente vuelve a crecer. En este mercado, la publicidad del Grupo ha crecido respecto al 2023 en mayor medida.

Según el último informe de i2P de diciembre 2024, el mercado publicitario total de España ha crecido un +4,7% y el mercado en el que los medios de PRISA están presentes han crecido un +1,7% (publicidad bruta). Los ingresos publicitarios brutos del Grupo en España han crecido un +5,2% en 2024 respecto a 2023, lo que supone un incremento de la cuota de mercado (20,1% vs 19,4%). Para 2025, i2P (informe de septiembre 2024) prevé que el mercado crezca un +3,2%, mientras que el mercado en el que los medios de PRISA están presentes prevé que crezca un +1,2%. PRISA Media, en relación con el mercado publicitario en España, prevé mejorar cuota en 2025 en los mercados que está presente gracias al liderazgo de sus marcas (sin tener en cuenta el impacto de los eventos extraordinarios de 2024 como el Centenario de la Radio o la Eurocopa).

En Latinoamérica, el mercado publicitario también se recuperó a lo largo de 2021, 2022 y 2023 del impacto de la pandemia. Por su parte, según Asomedios de diciembre 2024, PRISA ha disminuido un -4,4% en Colombia (publicidad bruta, en moneda local), cayendo menos que el mercado (-5,0%) y aumentando ligeramente su cuota de mercado (41,7% vs 41,4%). En Chile, según Agencia de Medios de diciembre 2024, la publicidad de PRISA ha disminuido un -2,5%, cayendo menos que el mercado (-4,4%) aumentando la cuota de mercado de 28,6% a 29,2% (publicidad bruta, en moneda local).

De acuerdo con la hoja de ruta estratégica sobre la que el Grupo viene trabajando, los negocios de Medios seguirán evolucionando y reduciendo su dependencia del comportamiento del mercado publicitario offline y los formatos tradicionales; poniendo cada vez más foco, no solo en el anunciante tradicional, sino también en el consumidor de contenidos y los nuevos formatos digitales. Cabe destacar la apuesta por la transformación digital y el desarrollo de modelos de suscripción. Hechos tan relevantes como el lanzamiento del modelo de pago por suscripción digital de El País, que alcanza los 392 mil suscriptores exclusivos digitales, el desarrollo de la propuesta de valor en torno a los conceptos de “audio” y “vídeo” o las alianzas estratégicas con plataformas tecnológicas, ponen de manifiesto la importancia de esta tendencia.

Por otro lado, PRISA cuenta con el negocio de Educación, no tan dependiente del ciclo económico, cuyas ventas educativas representan un 49,9% de los ingresos de explotación del Grupo en 2024. Aunque el negocio de Educación es más resiliente en general al ciclo económico, la pandemia COVID-19 impactó de forma negativa, sobre todo en la evolución de las campañas de venta didáctica tradicional. Sin embargo, la pandemia supuso también una oportunidad de acelerar la transformación digital hacia los modelos de suscripción gracias al mayor uso de las plataformas online para la educación, que se ha impulsado precisamente durante esta etapa en que no era posible un modelo de enseñanza presencial.

Los modelos de suscripción (sistemas educativos), basados en una metodología de enseñanza híbrida (online y offline, presencial y a distancia, papel y digital, escuela y hogar, etc.), han continuado creciendo durante el año 2023 y 2024, lo que confirma la importancia de la estrategia de transformación en Santillana. No obstante, el ritmo de crecimiento en los modelos de suscripción se ha moderado y la tendencia que se prevé a futuro es que la transformación de los colegios de modelos didácticos tradicionales hacia modelos digitales continúe, fundamentalmente hacia modelos de enseñanza híbridos en línea con la estrategia seguida por Santillana.

En cualquiera de los escenarios de evolución, la hoja de ruta estratégica del negocio de Educación tendrá como focos prioritarios mantener el posicionamiento de liderazgo y maximizar el crecimiento apalancado en modelos de suscripción, apostando por estos formatos y metodologías cada vez más híbridos, con peso creciente del componente digital.

Una parte importante de la estrategia del Grupo y sus negocios se apoya en el desarrollo digital: desde una evolución continua de la propuesta de valor (cada vez más digital) hasta modelos de negocio más enfocados en la monetización en el ámbito digital (modelos de suscripción, nuevos formatos), pasando, por ejemplo, por el despliegue de plataformas tecnológicas adecuadas a la realidad de los negocios, o el desarrollo de capacidades de gestión y explotación de los datos de los usuarios, o el impulso de oportunidades derivadas de los avances en torno a la inteligencia artificial.

Las audiencias digitales del Grupo continúan mostrando cifras relevantes. PRISA Media alcanzó a diciembre 2024 una media mensual de 166 millones de navegadores únicos, 11 millones de usuarios registrados (+14% respecto a 2023) y 52 millones de descargas de audio (+1% respecto a 2023); a lo que se unen los 392 miles suscriptores digitales de El País. Por su parte, el ecosistema digital educativo de Santillana continúa su expansión, evolucionando y enriqueciendo su oferta, adaptándose a la vuelta de la presencialidad en las aulas, además de mantener niveles de uso de la plataforma educativa superiores a registros previos a la pandemia. En este sentido, la pandemia ha contribuido a intensificar el uso de las tecnologías para el consumo de información, la educación o el entretenimiento, favoreciendo el crecimiento de las audiencias digitales del Grupo.

La tendencia del Grupo para los próximos años también será, por tanto, seguir apostando decididamente por el desarrollo digital en sus dos unidades de negocio, Media y Educación.